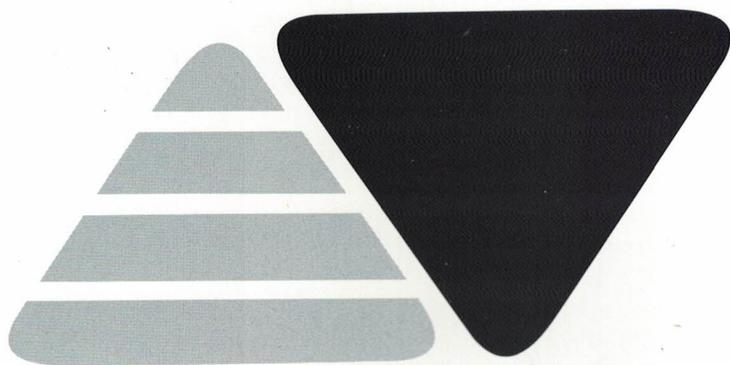


Silencio



Boletín Informativo 2012



grupo somg
somisur-gremocar

Políg. Ind. La Campiña
C/. Islas Canarias, 18-25
41400 ÉCIJA (Sevilla) SPAIN
Teléfs.: +34 95 590 53 40 / 41
Fax: +34 95 483 46 11



www.gruposomg.com - www.somisur.com - www.gremocar.com



Sumario

Carta Hermano Mayor.....	4
Agenda	5
Notificaciones.....	6
Noticias Breves	7
Carta Teniente Hermano Mayor	8
Arciprestazgo de Écija.....	10
Profundizar en la Fé.....	13
Presentación Salve Mª Stma. Amargura ..	19
Entronización N.P.J. Abrazado a la Cruz ..	21
Obra Social, Andex	25
Cultos Cuaresmales	26
Foto Nazareno Abrazado a la Cruz.....	30
Foto Mª Stma. de la Amargura.....	31
Pregonera 2012	32
¿Quieres ser Costalero?.....	33
Los Cultos de Regla.....	34
Obras Asistenciales, Caridad.....	36
Altars al Cielo.....	37
Acto de Meditación	40
XI Acto de Entrega del Llamador	42
III Encendido Primer Cirio Candelera.....	43
La Cofradía que todos Queremos.....	44
Formación y Juventud	46
Llamamiento a los Jóvenes.....	47
Diputación de Cultos	48
Gran Visir	49
Almuerzo Hermandad	51
Calendario Jubileo Circular	52
Memoria Anual.....	53
Normas Estación de Penitencia	57
Actualización de Datos	58

EL TRIUNFO DE JESÚS EN SU MUERTE

Jesús les contesto diciendo: Es llegada la hora en que el Hijo del hombre será glorificado. En verdad, en verdad os digo que, si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, quedará sólo; pero si muere, llevará mucho fruto. El que ama su vida, la pierde; pero el que aborrece su vida en este mundo, la guardará para la vida eterna. Si alguno me sirve, mi Padre le honrará. Ahora mi alma se siente turbada. ¿Y que diré? ¿Padre, líbrame de esta hora? ¡Mas para esto he venido yo a esta hora! Padre, glorifica tu nombre. Llegó entonces una voz del cielo: Le glorifiqué y de nuevo le glorificaré. La muchedumbre que allí estaba y oyó, decía que había tronado; otros decían: Le habló un ángel.

Jesús respondió y dijo: No por mí se ha dejado oír esta voz, sino por vosotros. Ahora es el juicio de este mundo; ahora el príncipe de este mundo será arrojado fuera, y yo, si fuere levantado de la tierra, atraeré a todos a mí. Esto lo decía indicando de qué muerte había de morir.

La multitud le contestó: Nosotros sabemos por la Ley que el Mesías permanece para siempre: ¿Cómo, pues, dices tú que el Hijo del hombre ha de ser levantado? ¿Quién es ese Hijo del hombre? Dijoles Jesús: Por poco tiempo aun está la luz en medio de vosotros. Caminad mientras tenéis luz, para que no os sorprendan las tinieblas, pues el que camina en tinieblas, no sabe por donde va. Mientras tenéis luz, creed en la luz, para ser hijos de la luz. Esto dijo Jesús, y partiendo se ocultó de ellos. Juan 12, 23-36.

Reflexionemos sobre este texto del Evangelio de San Juan, en el que Jesús anuncia la muerte por la que será glorificado, y como los hombres no entienden el misterio y la grandeza de su sacrificio por nosotros.

BOLETÍN ÉPOCA III. Número 12. ENERO 2012.

EDITA:

Real y Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura.
c/. Fernando Labrada s/n. 41400 Écija (Sevilla)

E-MAIL:

hermandaddelsilencioecija@hotmail.com

WEB:

www.elsilenciodeecija.com

COLABORA:

Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Rodríguez Báez.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo Hermandad y Juan A. Caldero.

COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN:

Secretaría Hermandad.

FOTOMECÁNICA e IMPRESIÓN:

Gráficas Bersabé, S.C.A. Políg. El Barrero, c/. Panaderos, 2. Teléf. 954 830 782. ÉCIJA.

La Hermandad agradece la desinteresada colaboración a las firmas anunciantes, al tiempo que no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este boletín sin autorización previa y sin citar la fuente.



Javier Rojas Bersabé

Hermano Mayor



Florece una nueva primavera con el enérgico y a buen seguro unánime deseo, que venga acompañada de un manto de verde esperanza y de un blanco pureza.

Sin solución de continuidad en el tiempo esta nos conducirá al periodo por excelencia de reflexión, entrega y sacrificio. De reflexión, para poder encarar el futuro con más optimismo. De entrega, para dar auxilio y ofrecer nuestra ayuda al más débil o desfavorecido, y de sacrificio, para soportar esperemos no por mucho tiempo, los difíciles momentos que atraviesa una sociedad cada vez más acuciada por la crisis.

La llama inquebrantable de nuestra cristalina Fe nos demanda no marginar a nadie ni a nada, ofreciéndole al prójimo nuestro amor y solidaridad. Decía Jesús: "Amaos los unos a los otros". Razón por la que un año más Cristo, recordándonos su amor infinito, saldrá al encuentro de todos recorriendo nuestras calles y plazas, acompañado por una Madre que sufre y llora desconsoladamente la irreparable pérdida de su Hijo ¿existe mayor demostración de Fe al Padre y amor al Hijo?.

Aprovechemos pues esos relatos de la Pasión, Muerte y Resurrección para analizarnos interiormente y dar respuestas al hecho de que si Jesús sufre y muere por amor a nosotros ¿qué somos capaces de ofrecerle a Él? ¿Y durante cuánto tiempo? No nos quedemos sólo en el transcurso cuaresmal, seamos capaces de hacerlo siempre en nuestro día a día y así seremos testigos de que el mundo irá mejor.

El admitir que sólo estamos de paso debe ser tan real como la vida misma, pero procurar hacer el bien sin desear nada a cambio, también. Y sin lugar a dudas cada día, cada mes, y cada año que hemos dejado atrás, ésta Junta de Gobierno ha aunado su trabajo y esfuerzo procurando cumplirlo como uno de los exponentes de sus objetivos.

Todos los proyectos que se han llevado a cabo han sido gracias a la excelente labor realizada por la totalidad de los Oficiales, y por supuesto, a la colaboración de todos vosotros. Se acerca el final de esta legislatura y quiero agradeceros una vez más vuestro incondicional apoyo. Además de haber sido un honor representar a esta Venerable Corporación y estar a vuestro servicio.

Para finalizar sólo me queda haceros un llamamiento a la participación en el próximo Cabildo de elecciones que celebraremos, Dios Mediante, en el mes de Junio. Desearos una Semana Santa plena, siguiendo el ejemplo de Cristo, abrazando nuestra Cruz y mostrándola de frente como referendo de pureza, amor y fe.

Francisco Javier Rojas Bersabé.
Hermano Mayor.



Solemne Quinario a Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz

Durante los días 22, 23, 24 y 25 de Febrero a las 19:45 horas.

Panegírico a cargo del **Sr. D. Rodrigo Nieto Díaz**

Capellán Castrense de la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno X de Cerro Muriano (Córdoba)

Acompañará musicalmente el Coro de Voces de la Parroquia Mayor de Santa Cruz.

El Domingo día 26 de Febrero, I de Cuaresma a las 12:30 horas

Solemnísima Función Principal de Instituto

Protestación de Fé y Comunión General de Hermanos.

Oficiada por el mismo orador sagrado.

Acompañará musicalmente el Centro Filarmónico Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor (Córdoba)

¡¡ Participa en los Cultos de TU Hermandad !!

**XI Entrega
del
Llamador a**

D. Antonio García Gallego
Domingo día 11 de Marzo

III Domingo de Cuaresma.
A las 12:30 horas, en el salón
de actos y exposiciones de
nuestra Casa Hermandad.

**Acto de Meditación
a Nuestro Padre Jesús
Nazareno Abrazado a la Cruz,
por**

**N. H. D. Antonio González
Montaño**

Día 17 de Marzo, Sábado
a las 21:00 horas
en nuestra Sede Canónica la
Parroquia Mayor de
Santa Cruz

**Solemne y devoto
Besapiés
a nuestro Padre Jesús
Nazareno Abrazado
a la Cruz**

Día 18 de Marzo
IV Domingo de cuaresma.
Durante todo el día.

**Traslado de la Sagrada
Imagen de Maria
Santísima de la
Amargura**

a su "paso" procesional.
Día 24 de Marzo, Sábado.
Al finalizar la Misa de la
Parroquia.

**IV Encendido del cirio
de la candelería del "paso"
de María Santísima de la
Amargura
por**

D. Francisco Fuentes Ávila
Presidente del Consejo General
de Hermandades y Cofradías
de Écija

**día 31 de Marzo, Sábado a
las 20:45 horas**

**Santa Misa de
Juramento de nuevos
Hermanos y Solemne
Traslado de Ntro. Padre
Jesús Nazareno
Abrazado a la Cruz a su
"paso" procesional**

**Día 31 de Marzo, Sábado
a las 21:00 horas.**

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Para una mayor comodidad en el reparto de las papeletas de cirio y sitio, se ruega a todos los hermanos que vayan a realizar la estación de penitencia, cumplan los plazos establecidos para la retirada, que seguidamente se detallan:

VARAS E INSIGNIAS DIAS 26 Y 27 DE MARZO DE 18:00 A 21:00 HORAS.

CIRIOS DEL DIA 26 AL 30 DE MARZO DE 18:00 A 21:00 HORAS.

LUGAR DE RETIRADA: CASA HERMANDAD



Reunión preparatoria con los nuevos hermanos

Recordamos a los nuevos hermanos que el próximo día 31 de Marzo, Sábado a las 20:00 horas, en nuestra casa Hermandad, tendrán que asistir obligatoriamente a la reunión preparatoria con la Diputada de Formación y Fiscal de Reglas.

A todos/as los que entráis a formar parte de esta familia de Jesús y María Santísima, os animamos a participar activamente en la vida de nuestra Hermandad y Cofradía y os Felicitamos por vuestra incorporación a esta Corporación Nazarena.

Recibos atrasados de cuotas de Hermano

Recordamos que se encuentran en Secretaría algunos recibos atrasados y que podrán satisfacerlos durante los días de reparto de papeleta de sitio. **Es obligatorio estar al corriente en el pago de todos los recibos para poder solicitar la papeleta de sitio y por tanto poder realizar la Estación de Penitencia.**

Misa "In Cena Domini"

Día 5 de Abril, Jueves Santo.

Estación de Penitencia.

Día 5 de Abril, Jueves Santo a las 12 de la noche.

Oficios Parroquia Mayor de Santa Cruz.

Días 5, 6 y 7 de Abril.

Almuerzo de Hermandad

El próximo día 26 de Febrero, primer domingo de Cuaresma, tras la celebración de la Función Principal de Instituto se celebrará el tradicional almuerzo de Hermandad, el cual tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad. Rogando a los que quieran participar en el mismo, aporten algún plato preparado para compartir. Animamos a todos los hermanos para que se unan a este acto de convivencia, que nos ayuden a estrechar los lazos fraternales que deben imperar entre todos los hermanos. Los interesados pueden contactar con cualquier miembro de la Junta de Gobierno, especialmente con el Sr. Eloy Morejón Márquez. Teléf: 663 404 763.

Actualización de datos

Hacemos hincapié a **todos los hermanos/as** para que cumplimenten la ficha que se adjunta y nos la hagan llegar a nuestra Casa Hermandad y así poder actualizarlos. Tratamos de hacer una gestión mas eficaz y evitar confusiones y quejas que en ocasiones recibimos, hay hermanos que no reciben correspondencia alguna y el motivo no es otro que el no tener los datos actualizados, por lo tanto, estos errores son totalmente ajenos a nuestra voluntad mientras vosotros no actualicéis vuestros datos.



Grupo Joven

Hacemos un llamamiento desde la diputación de Formación y Juventud a todos los Jóvenes de nuestra Hermandad con inquietudes para seguir formando el grupo joven de la Hermandad.

Costaleros

Dirigido a todos aquellos con edad superior a 18 años que deseen tener el inmenso y bonito honor de portar a nuestras Sagradas Imágenes como costaleros. Para tal fin podéis poneros en contacto con nuestros capataces o asistir a uno de los ensayos comunicar allí vuestro deseo de incorporaros. Los Jueves, ensaya la cuadrilla del Señor en nuestra Casa Hermandad y los Martes, ensaya la cuadrilla de la Amargura en cocheras de la Calle Sevilla. (Florentinas)

Misa Mensual

Recordamos a todos los hermanos que todos los **segundos Viernes de mes**, ante nuestros Sagrados Titulares, celebramos la Misa Mensual de la Hermandad y tras ella, se realiza el Piadoso Ejercicio de las Cinco Llagas de Ntro. Sr. Jesucristo. El horario de las Misas es el mismo que la última misa que celebra la Parroquia. En el tablón de anuncios de nuestra Parroquia, se detallan días y horas.

Casa Hermandad

Nuestra Casa Hermandad permanece abierta **todos los Viernes del año**, a partir de las 8:30 de la tarde, si quieréis acompañarnos y vivir la Hermandad durante todo el año acércate.

iiii Te esperamos !!!!

Limpieza de Plata y Montaje de Pasos

Aquellos que queráis compartir una experiencia bonita, como es la convivencia a la hora de la limpieza de la plata, quedáis invitados al próximo Domingo día 18 de Marzo en nuestra Casa Hermandad. Los montajes de ambos pasos se llevarán a cabo de la siguiente manera; "paso de palio" desde el Lunes día 19 de Marzo tras la última misa de la Parroquia y el "paso" del Nazareno desde el Martes día 27 de Marzo a partir de las 8:00 de la tarde en nuestra Casa Hermandad.

Felicitaciones a Hermandades

Felicitemos desde aquí en nombre de toda nuestra Hermandad a las siguientes Juntas de Gobierno que tomaron posesión recientemente de sus cargos en sus respectivas Hermandades y les deseamos que Dios Ntro. Sr. y María Santísima, les iluminen para llevar a cabo todos los proyectos en beneficio de nuestras Hermandades y en definitiva de la Semana Santa Ecijana: Hermandad del Resucitado, Hermandad del Rocío y Hermandad de Santiago.

Felicitaciones a la Sra. Pregonera de la Semana Santa Ecijana

El Consejo General de HH. y CC. designó como pregonera a **D^a Macarena Piña Ruiz**, oficial de Junta de la querida Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre, desde aquí felicitamos al Consejo y a la pregonera. ¡¡ Suerte !!



Rafael Baena Sánchez

Teniente Hermano Mayor

Queridos hermanos y hermanas de nuestra Hermandad:

Cuatro años hace ya que me dirigí por primera vez a todos los hermanos de la Hermandad en calidad de Teniente Hermano Mayor, y aunque parezca mucho tiempo, se ha pasado casi sin darnos cuenta, principalmente motivado por la ilusión, seriedad y alegría con que nos hemos tomado todos y cada uno de los proyectos que inicialmente llevamos a cabo, siempre con la ayuda y sugerencias de todos los hermanos que se acercaron a la Hermandad.

Ha sido un año muy difícil este último, pues de todos es conocido la situación económica que llevamos soportando desde hace varios años, y más en nuestra ciudad donde todavía quedan secuelas de las tremendas inundaciones del pasado año, y sin duda eso significa que tenemos que realizar un sobreesfuerzo, no solo para seguir trabajando por los objetivos de nuestra hermandad, sino por supuesto para ayudar a paliar las necesidades de todas aquellas familias que lo están pasando mal y que necesitan de la ayuda de todos los que podamos ofrecérselas.

Tenemos que estar preparados para los tiempos que por desgracia parece ser que se avecinan, y estar mas cerca que nunca al lado de nuestro diputado de caridad, siempre apoyando todos los proyectos que de manera callada está llevando a cabo, por lo que desde estas líneas apelamos a la



generosidad de todos los hermanos que puedan aportar su granito de arena, pues en este sentido podemos decir que estamos mas orgullosos que nunca, al haberse incorporado a la lista de voluntariado de la Hermandad, un grupo de jóvenes, que junto con el resto de compañeros y compañeras están trabajando con muchísima ilusión, como ya lo demostraron en la cuestación que se celebro como cada año organizado por la Asociación Andex, (Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía y Extremadura), el pasado mes de diciembre, y donde esta Hermandad colaboró junto con los voluntarios, consiguiéndose recaudar la cantidad de 2.663,10 euros.

Este es el último año de mi mandato en esta mi primera legislatura como Teniente Hermano Mayor, y tengo que decir que terminamos lo mismo que empezamos, con una clara voluntad de servir a nuestros Titulares, a nuestra Hermandad, y a todos nuestros Hermanos, sin ningún tipo de protagonismo, y sabiendo que somos meros gestores de algo que no es nuestro, sino de todos los Hermanos y Fieles que forman esta corporación.

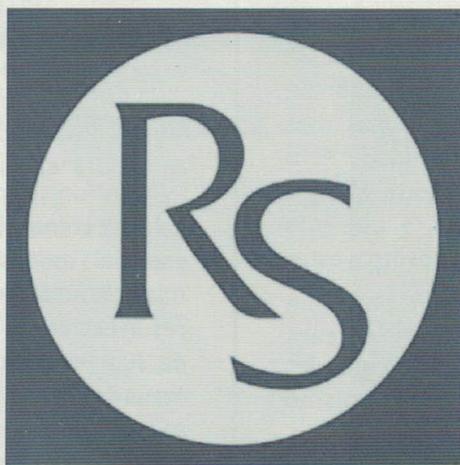
También parece ser que los tiempos que últimamente estamos pasando son



pocos propicios a idealismos con fundamentos religiosos, por eso tienen que ser tiempos también de valientes, en el sentido de ir con la cabeza bien alta, demostrando cada vez más el amor a nuestros titulares, que todos sabemos que son nuestros corazones, como se demuestra con la ilusión y entusiasmo con que se preparan los cultos de nuestros titulares.

Que las manos que abraza Nuestro Padre Jesús Nazareno la Cruz sea la que sostiene el alma de todos nuestros difuntos, y las lágrimas que se desprenden del rostro de Nuestra Madre María Santísima de la Amargura sirvan de consuelo y esperanza a todos nuestros Hermanos.

Rafael Baena Sánchez
Teniente Hermano Mayor



GRUPO RS
Andalucía

nevaluz

Atención al cliente: clientes@cortiluz.com

Teléf. 902 535 953

www.cortiluz.com

LA FÉ Y LA ESPERANZA A LA LUZ DEL EVANGELIO

Antonio Jesús Rodríguez Báez

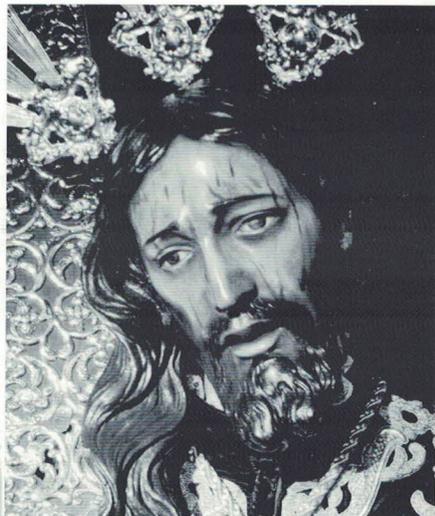
Arcipreste y Párroco de Santa María de Écija

Queridos hermanos y hermanas,

El tiempo litúrgico de la cuaresma nos dispone un año más para preparar la Semana Santa. Como Hermandad de penitencia estos van a ser los días más intensos de trabajo y fraternidad. Pero además de hermanos de nuestra antigua hermandad somos cristianos, y por esta razón, quisiera compartir con vosotros estas líneas de reflexión.

Ante el aparente avance de los grandes retos y dificultades del cristianismo occidental (como pueden ser: increencia, indiferencia religiosa, secularismo, relativismo, materialismo, individualismo, agnosticismo, sincretismo, falta de relevancia y credibilidad social de la institución eclesiástica, etc.), las soluciones inmediatas y apresuradas pueden consistir en replegarse sobre la propia institución y su tradición, o desnaturalizar la finalidad propia de la Iglesia para una supuesta adaptación a los nuevos tiempos.

¿Qué hacer como cristianos y cofrades ante una realidad y misión que desbordan nuestras propias fuerzas y límites? En la humilde opinión del que escribe, y después de la experiencia creyente, la mirada siempre vuelve a Jesucristo: *'En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos*



amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados' (1 Jn 4, 10; cf. 4, 19).

En un tiempo de cambio social y eclesial como el que vivimos la referencia esencial es Jesucristo, especialmente el misterio pascual de su pasión, muerte y resurrección. El texto bíblico del Evangelio de Juan en el capítulo 19 nos muestra a Jesús de Nazaret como el redentor, como el salvador universal, el cual siendo inocente, abrazó la cruz y murió por nuestros pecados. La muerte redentora de Cristo alcanza cada vida de hoy. No es un acontecimiento histórico que tuvo sólo incidencia para los testigos presenciales, sino que sigue teniendo vigencia por el valor universal de la muerte de Cristo por nuestros pecados y por todos nosotros.

Si como cristiano quieres encontrar el sentido de la vocación humana y de la fe, el camino pasa por Cristo. La constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II en el nº 22 afirma que 'el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado'. En otras palabras: en el Hijo nosotros nos hacemos hijos y personas en plenitud. No es una afirmación que tengamos que tomar de pasada, ya que



contiene un gran valor antropológico y teológico. Si bien el hombre puede vivir sin creer en Dios, afirmo con el Concilio que el hombre no puede alcanzar la plenitud más que en su inserción en el misterio de Jesucristo. La fe es un regalo de Dios, y cuando descubro a Dios en el encuentro con su Hijo, me inserto en el camino de la madurez humana y cristiana. Por esta razón la muerte redentora de Jesús de Nazaret en la cruz nos alcanza como expresión máxima del amor de Dios al hombre. El Dios que profesan las Escrituras es misericordioso, está cercano al hombre, y aunque la realidad a veces nos sobrepasa y golpea, la fe en el Crucificado nos da esperanza y nuevo aliento. No se trata de alejar la vista para no asumir el dolor y la dureza de la vida. Más bien todo lo contrario: la asumimos como Dios asumió nuestra realidad humana. El fin es dar plenitud a la vida humana, ya en nuestro tiempo caduco y finito, pero apuntando a la vida eterna.

Y en todo momento la libertad está presente. Otro drama del cristianismo occidental es vivir creyendo en Dios, pero como si Dios no existiera. La medida de la fe cristiana no pasa en muchas ocasiones por la confrontación con la Escritura y la Tradición auténtica de la Iglesia, sino por la voluntad personal de cada cristiano. Siendo así, ¿qué mandamientos estoy dispuesto a aceptar más que los que me satisfagan? No deseamos una institución cristiana moralizante, sino una comunidad cristiana que viva de la comunión por el don de la fe en Jesucristo que actualiza constantemente la presencia del Espíritu Santo, y que, obviamente, tiene unas implicaciones morales. ¿Es posible encontrar una fe cristiana en la que Dios no sea auténticamente relevante y central en la vida de parte de nuestro pueblo cristiano? Esta inquietud requiere un estudio más detallado, pero tiene sentido pensar en su posibilidad. La devoción que profesamos a

nuestras Sagradas Imágenes Titulares tiene que ser expresión de una vida cristiana auténtica, comprometida y testificante, en comunión con la Iglesia diocesana y universal.

La fe en Jesucristo nos hace hijos por adopción, nos regenera y da vida (cf. Gal 4,3-7; Hch 3,16), así como la fe del cristiano se demuestra en sus obras (cf. Sant 2,14-17). En este sentido, también cabe dar entidad al valor del testimonio creyente en una sociedad cada vez más pluralista. Si bien hay que aceptar la opción cristiana entre la diversidad de opciones religiosas o de otra índole, no es menos importante que cada cristiano concreto acepte su responsabilidad como hijo de Dios y enviado a la misión: *'Id y haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo'* (Mt 28,18-20).

Así pues, la Iglesia, convocación de los hijos de Dios, existe para evangelizar (cf. *Evangelii nuntiandi* 14). Es su tarea primordial y la finalidad que como hijos de Dios por el envío misionero de Jesucristo tenemos todos los cristianos. Para el próximo mes de octubre el Papa Benedicto XVI ha convocado el Sínodo de los Obispos para reflexionar en torno a la evangelización. Aprovechemos las enseñanzas del magisterio de la Iglesia y pongamos nuestra fe en Jesucristo salvador.

Os deseo que las acciones propias de la cuaresma y de la Hermandad os sirvan de preparación para los días más importantes de la fe cristiana.

Vuestro sacerdote y hermano.



REGALOS

LA CASA DE LOS REGALOS

SANTA CRUZ

Somos Especialistas en piel de Ubrique Auténtica
y todo tipo de artículos de imágenes religiosas de Écija
C/. Santa Cruz, 16 A Teléfono, 606 396 995
ÉCIJA



Autovía A-4, Km. 461
ÉCIJA (Sevilla)
Teléfono 95 483 37 10

reservas@grupodelavega.es
www.grupodelavega.es

AUTOMÓVILES

Servicio TALLER:

C/. Arroyo, 4

Tlf. y Fax: 954 831 055 - 955 905 006

Departamento de VENTAS:

C/. Ronda San Agustín, 12 A

Tlf. y Fax: 955 903 553

skodaecija@gmail.com

41400 ÉCIJA (Sevilla)



grupo volkswagen



Asador La Parrilla

Especialidad en Carnes
a la Brasa

Plaza de la Zarzuela, n.º 4 41400 Écija (Sevilla)
Teléf. Reservas: 95 483 28 86 - 679 139 576

FRUTAS CASTILLA



Políg. Ind. LA FUENSANTA, Parcela 1

41400 Écija (Sevilla) ESPAÑA

Teléfono 95 483 28 68

Fax 95 590 13 40

Apdo. Correos 236

S.A.T. N.º 9616

CRESPILLO

CALZADOS

c/. San Cristóbal, 13
c/. Cañaveralejo, 7A
ÉCIJA
crespillo1@hotmail.com
Móvil: 687 420 450



Servicio de Catering

Reservas

955 901 295

C/. Galindo, 4 - Écija, 41400 (Sevilla) - fax: 954 835 356 casamachin@ecija.org

www.casamachin.com

CRISTALERIA DEL AUTOMOVIL



LÁMINAS DE PROTECCIÓN SOLAR HOMOLOGADAS



Auto Lunas



Políg. Ind. El Barrero,
c/. Panaderos, 20

41400 ÉCIJA (Sevilla)

Teléf.: 954 830 894

Móvil: 626 076 459

www.autolunasgaitan.com

LAMINAS DE
PROTECCION SOLAR



SAN JUAN DE AVILA, DOCTOR DE LA IGLESIA

Salvador Caldero Bermudo

Fiscal de Reglas

Con este encabezamiento queremos iniciar el artículo sobre este santo tan importante para todos nosotros, y que esta ligado de una manera especial a la historia de nuestra hermandad. Durante el transcurso de la pasada Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid, recibimos con inmenso gozo el anuncio del Santo Padre, del nombramiento como Doctor de la Iglesia de San Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía y Patrón del clero secular español, o lo que es lo mismo de los sacerdotes españoles. Este santo, como todos sabéis, tuvo una influencia decisiva en la conversión desde una vida de lujos y mundana, a una de oración y penitencia de la virtuosa señora D^a Sancha Carrillo, la cual y tras las apariciones que tuvo, adquirió una especial devoción a nuestro Señor en la advocación de Abrazado a la Cruz, y que con el discurrir de los años daría lugar a la fundación de nuestra querida hermandad. En su obra mas conocida, "Audi, filia", -que según la tradición está dedicada a D^a Sancha y utilizó para su conversión-, reflejó de una manera admirable y en clave catequética los principios fundamentales de nuestra fe católica, y aun hoy en día es recomendada su lectura por los más eminentes teólogos.

Por todo ello creemos oportuno reflejar aquí una detallada biografía de su vida:

Infancia y formación sacerdotal

San Juan de Ávila nació el 6 de enero de 1499 (o 1500) en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), de una familia



profundamente cristiana. Sus padres, Alfonso de Ávila (de ascendencia israelita) y Catalina Jijón, poseían unas minas de plata en Sierra Morena, y supieron dar al niño una formación cristiana de sacrificio y amor al prójimo. Son conocidas las escenas de entregar su sayo nuevo a un niño pobre, sus prolongados ratos de oración, sus sacrificios, su devoción eucarística y mariana.

Probablemente en 1513 comenzó a estudiar leyes en Salamanca, de donde volvería después de cuatro años para llevar una vida retirada en Almodóvar. A pesar de llamarlas 'leyes negras' los estudios de Salamanca dejaron huella en su formación eclesiástica, como puede constatarse en sus escritos de reforma. Esta nueva etapa en Almodóvar, en casa de sus padres, viviendo una vida de oración y penitencia, durará hasta 1520. Pues aconsejado por un religioso franciscano, marchará a estudiar artes y teología a Alcalá de Henares (1520-1526). De esta etapa en Alcalá existen testimonios de su gran valía intelectual, como así lo atestigua el Mtro. Domingo de Soto. Allí estuvo en contacto con las grandes corrientes de reforma del momento. Conoció el erasmismo, las diversas escuelas teológicas y filosóficas y la preocupación por el conocimiento de las Sagradas



Escrituras y los Padres de la Iglesia. También trabó amistad con quienes habían de ser grandes reformadores de la vida cristiana, como don Pedro Guerrero, futuro arzobispo de Granada, y posiblemente también con el venerable Fernando de Contreras. Incluso pudo haber conocido allí al P. Francisco de Osuna y a San Ignacio de Loyola.

Primeros años de sacerdocio

Durante sus estudios en Alcalá, murieron sus padres. Juan fue ordenado sacerdote en 1526, y quiso venerar la memoria de sus padres celebrando su Primera Misa en Almodóvar del Campo. La ceremonia estuvo adornada por la presencia de doce pobres que comieron luego a su mesa. Después vendió todos los bienes que le habían dejado sus padres, los repartió a los pobres, y se dedicó enteramente a la evangelización, empezando por su mismo pueblo.

Un año después, se ofreció como misionero al nuevo obispo de Tlascala (Nueva España), Fr. Julián Garcés, que habría de marchar para América en 1527 desde el puerto de Sevilla. Con este firme propósito de ser evangelizador del Nuevo Mundo, se trasladó san Juan de Ávila a Sevilla, donde mientras tanto se entregó de lleno al ministerio, en compañía de su compañero de estudios en Alcalá el venerable Fernando de Contreras. Ambos vivían pobremente, entregados a una vida de oración y sacrificio, de asistencia a los pobres, de enseñanza del catecismo.

Esta amistad y convivencia con Fernando de Contreras, fueron posiblemente las que motivaron el cambio de las ansias misioneras de Juan de Ávila. El P. Contreras habló con el arzobispo de Sevilla, D. Alonso Manrique, y éste le ordenó a Juan que se quedara en las 'Indias' del mediodía español. El mismo arzobispo quiso conocer personalmente la valía del nuevo sacerdote y le mandó predicar en su

presencia. Juan de Ávila contaría después la vergüenza que tuvo que pasar; orando la noche anterior ante el crucifijo, pidió al Señor que, por la vergüenza que él pasó desnudo en la cruz, le ayudara a pasar aquel rato amargo. Y cuando, al terminar el sermón, le colmaron de alabanzas, respondió: <<Eso mismo me decía el demonio al subir al púlpito.

Durante algún tiempo continuó el ministerio juntamente con Fernando de Contreras. Pronto se dirigió a predicar y ejercer el ministerio en Écija (Sevilla). Uno de sus primeros discípulos y compañero fue Pedro Fernández de Córdoba, cuya hermana de catorce años, D.^a Sancha Carrillo (ambos hijos de los señores de Guadalcazar, Córdoba), comenzó una vida de perfección bajo la guía del Maestro Ávila. La que habría sido dama de la emperatriz Isabel, pasó a ser (después de confesarse con san Juan de Ávila) una de las almas más delicadas de la época y destinataria de las enseñanzas del Maestro en el *Audi, Filia*, preciosa pieza espiritual del siglo XVI y único libro escrito por Juan de Ávila. Su predicación se extendía también a Jerez de la Frontera, Palma del Río, Alcalá de Guadaíra, Utrera..., juntamente con la labor de confesionario, dirección de almas, arreglo de enemistades.

Pero su presencia en Écija pronto le va a acarrear las enemistades y la persecución. El primer incidente ocurrió cuando un comisario de bulas impidió la predicación de Juan para poder predicar él la bula de que era comisario. El auditorio, sin embargo, dejó al bulero solo en la iglesia principal y fue a escuchar a Juan de Ávila en otra iglesia. Después del suceso, el comisario de bulas, en plena calle, propinó una bofetada a Juan. Éste se arrodilló y dijo humildemente: <<emparéjeme esta otra mejilla, que más merezco por mis pecados>>. Este hecho y las envidias de algunos eclesiásticos,



llevaron precisamente a los clérigos a denunciar a San Juan de Ávila ante la Inquisición sevillana en 1531.

Procesado por la Inquisición

Desde 1531 hasta 1533 Juan de Ávila estuvo procesado por la Inquisición. Las acusaciones eran muy graves en aquellos tiempos: llamaba mártires a los quemados por herejes, cerraba el cielo a los ricos, no explicaba correctamente el misterio de la Eucaristía, la Virgen había tenido pecado venial, tergiversaba en sentido de la Escritura, era mejor dar limosna que fundar capellanías, la oración mental era mejor que la oración vocal... Todo menos la verdadera acusación: aquel clérigo no les dejaba vivir tranquilos en su cristianismo o en su vida 'clerical'. Y Juan fue a la cárcel donde pasó un año entero.

Juan de Ávila no quiso defenderse y la situación era tan grave que le advirtieron que estaba en las manos de Dios, lo que indicaba la imposibilidad de salvación; a lo que respondió: <<No puede estar en mejores manos>>. San Juan fue respondiendo uno a uno todos los cargos, con la mayor sinceridad, claridad y humildad, y un profundo amor a la Iglesia y a su verdad. Y aquél que no quiso tachar a los cinco testigos acusadores, se encontró con que la Providencia le proporcionó 55 que declararon a su favor.

Este tiempo en la cárcel produjo sus frutos interiores, al igual que lo hiciera con san Juan de la Cruz. En ella escribió un proyecto del *Audi, Filia*, pero sobre todo, como él nos cuenta, allí aprendió, más que en sus estudios teológicos y vida anterior, el misterio de Cristo. Juan fue absuelto. Pero lo que más humillante fue la sentencia de absolución: "Haber proferido en sus sermones y fuera de ellos algunas proposiciones que no parecieron bien sonantes", y le mandan, bajo excomunión, que las declare convenientemente, donde

las haya predicado.

Viajes y ministerio desde 1535 a 1554

En 1535 marcha Juan de Ávila a Córdoba, llamado por el obispo Fr. Álvarez de Toledo. Allí conoce a Fr. Luís de Granada, con quien entabla relaciones espirituales profundas. Organiza predicaciones por los pueblos (sobre todo por la Sierra de Córdoba), consigue grandes conversiones de personas muy elevadas, entabla buenas relaciones con el nuevo obispo de Córdoba, D. Cristóbal de Rojas, quien dirigirá las *Advertencias al Concilio de Toledo*.

La labor realizada en Córdoba fue muy intensa. Prestó mucha atención al clero, creando centros de estudios, como el Colegio de San Pelagio (en la actualidad el Seminario Diocesano), el Colegio de la Asunción (donde no se podía dar título de maestro sin haberse ejercitado antes en la predicación y el catecismo por los pueblos). Explica las cartas de san Pablo a clero y fieles. Un padre dominico, que primero se había opuesto a la predicación de san Juan, después de escuchar sus lecciones, dijo: <<vengo de oír al propio san Pablo comentándose a sí mismo>>.

Córdoba es la diócesis de san Juan de Ávila, tal vez ya desde 1535, pero con toda seguridad desde 1550. Allí le vemos cuando murió D.ª Sancha Carrillo, en 1537, de quien escribió una biografía que se ha perdido. Predica frecuentemente en Montilla, por ejemplo la cuaresma de 1541. Y las célebres misiones de Andalucía (y parte de Extremadura y Castilla la Mancha) las organiza desde Córdoba (hacia 1550-1554). Juan recibiría en Córdoba el modesto beneficio de Santaella, que le vinculó a la diócesis cordobesa para lo restante de su vida. En el Alcázar Viejo de Córdoba reuniría a veinticinco compañeros y discípulos con los que trabajaba en la evangelización de las comarcas vecinas.



A Granada acudió san Juan de Ávila, llamado por el arzobispo D. Gaspar de Avalos, el año 1536. Es en Granada donde tiene lugar el cambio de vida de san Juan de Dios; en la ermita de san Sebastián, oyendo a san Juan de Ávila, Juan Ciudad, antiguo soldado y ahora librero ambulante, se convirtió en san Juan de Dios. En numerosas ocasiones san Juan de Dios a Montilla para dirigirse espiritualmente con el Maestro Ávila, convirtiéndose en su más fiel discípulo.

El duque de Gandía, Francisco de Borja, fue otra alma predilecta influida por la predicación de san Juan de Ávila; las honras fúnebres predicadas por éste en las exequias de la emperatriz Isabel (1539) fueron la ocasión providencial que hicieron cambiar de rumbo la vida del futuro general de la Compañía.

En Granada lo vemos formando el primer grupo de sus discípulos más distinguidos. En Granada también, en 1538 están fechadas las primeras cartas de san Juan de Ávila que conocemos. En los años sucesivos vemos a san Juan de Ávila en Córdoba, Baeza, Sevilla, Montilla, Zafra, Fregenal de la Sierra, Priego de Córdoba. La predicación, el consejo, la fundación de colegios, le llevan a todas partes.

La cuaresma de 1545 la predicó en Montilla. Su predicación iba siempre seguida de largas horas de confesionario y de largas explicaciones del catecismo a los niños; éste era un punto fundamental de su programa de predicación.

Predicando el Evangelio.

Es la definición que mejor cuadra a Juan de Ávila: predicador. Éste es precisamente el epitafio que aparece en su sepulcro: "mesor eram". El centro de su mensaje era Cristo

crucificado, siendo fiel discípulo de san Pablo. Predicaba tanto en las iglesias como incluso en las calles. Sus palabras iban directamente a provocar la conversión, la limpieza de corazón. El contenido de su predicación era siempre profundo, con una teología muy escriturística. Pero ésta estaba sobre todo precedida de una intensa oración. Cuando le preguntaban qué había que hacer para predicar bien, respondía: 'amar mucho a Dios'.

Los textos de los sermones de san Juan de Ávila están acomodados al tiempo litúrgico. Los temas principales son la Eucaristía, el Espíritu Santo, la pasión, el tiempo litúrgico; siendo el tema predilecto para los clérigos el del sacerdocio. La fuerza de su predicación se basaba en la oración, sacrificio, estudio y ejemplo. Podía hablar claro quien había renunciado a varios obispados y al cardenalato, y quien no aceptaba limosnas ni estipendios por los sermones, ni hospedaje en la casa de los ricos o en los palacios episcopales. El desprecio y conocimiento de sí mismo era el secreto para guardar el equilibrio al reprender a los demás, considerándose siempre inferior a los demás.

Su modelo de predicador era san Pablo, al que procuraba imitar sobre todo en el conocimiento del misterio de Cristo. Afirma su biógrafo el Lic. Muñoz que "no predicaba sermón sin que por muchas horas la oración le precediese", ya que "su principal librería" era el crucifijo y el Santísimo Sacramento.

La misión apostólica de la predicación era precisamente uno de los objetivos de la fundación de sus colegios de clérigos. Ésta era también una de las finalidades de los Memoriales dirigidos al Concilio de Trento.



Retiro en Montilla

Desde 1511 Juan de Ávila se sintió enfermo. Gastado en un ministerio duro, sintió fuertes molestias que le obligaron a residir definitivamente en Montilla desde 1554 hasta su muerte. Rehusó la habitación ofrecida en el palacio de la marquesa de Priego, y se retiró en una modesta casa propiedad de la marquesa. Su vida iba transcurriendo en la oración, la penitencia, la predicación (aunque no tan frecuente), las pláticas a los sacerdotes o novicios jesuitas, la confesión y dirección espiritual, el apostolado de la pluma.

Su enfermedad la ofreció para inmolarse por la Iglesia, a la que siempre había servido con desinterés. Cuando arreciaba más la enfermedad, oraba así: "Señor, habeos conmigo como el herrero: con una mano me tened, y con otra dadme con el martillo".

Pero a Juan todavía le quedaban quince años de vida fructífera, que empleó avaramente en la extensión del Reino de Dios. El retiro de Montilla le dio la posibilidad de escribir con calma sus cartas, la edición definitiva del *Audi, Filia*, sus sermones y tratados, los *Memoriales al Concilio de Trento*, las *Advertencias al Concilio de Toledo* y otros escritos menores. Se puede decir que Juan de Ávila inicia con sus escritos la mística española del Siglo de oro. Si en otros períodos de su vida se podía calificar de predicador, misionero, fundador de colegios, ahora, en Montilla, se puede resumir su vida diciendo que era escritor.

El *Audi, Filia*, a pesar de todas las vicisitudes por las que pasó, y tras retocarlo de nuevo en Montilla, queriéndolo confrontar con las enseñanzas de Trento, fue publicado después de su muerte. El rey Felipe II lo apreció tanto que pidió no faltara nunca en El Escorial. El Card. Astorga, arzobispo de Toledo, diría que, con él, "había convertido más almas que letras

tiene". Prácticamente es el primer libro en lengua vulgar que expone el camino de perfección para todo fiel, aun el más humilde. El sentido de perfección cristiana es el sentido eclesial de desposorio de la Iglesia con Cristo. Éste y otros libros de Juan influyeron posteriormente en autores de espiritualidad.

Las cartas de Juan de Ávila llegaban a todos los rincones de España e incluso a Roma. De todas partes se le pedía consejo. Obispos, santos, personas de gobierno, sacerdotes, personas humildes, enfermos, religiosos y religiosas, eran los destinatarios más frecuentes. Las escribía de un tirón, sin tener tiempo para corregirlas. Llenas de doctrina sólida, pensadas intensamente, con un estilo vibrante.

No hay en todo el siglo XVI ningún autor de vida espiritual tan consultado como Juan de Ávila. Examinó la Vida de santa Teresa, se relacionó frecuentemente con san Ignacio de Loyola o con sus representantes, con san Francisco de Borja, san Juan de Dios, san Pedro de Alcántara, San Juan de Ribera, fray Luís de Granada.

A Juan de Ávila se le llama <<reformador>>, si bien sus escritos de reforma se ciñen a los *Memoriales para el Concilio de Trento*, escritos para el arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero, ya que Juan de Ávila no pudo acompañarle a Trento debido a su enfermedad, y a las *Advertencias al Concilio de Toledo*, escritas para el obispo de Córdoba, D. Cristóbal de Rojas, que habrían de presidir el Concilio de Toledo (1565), para aplicar los decretos tridentinos.

La doctrina de san Juan de Ávila sobre el sacerdocio quedó esquematizada en un Tratado sobre el sacerdocio, del que conocemos sólo una parte, pero una belleza y contenido extraordinarios, y que sirvió de



pauta para sus pláticas y retiros a clérigos, y para que sus discípulos hicieran otro tanto donde no podía llegar ya el Maestro.

Muerte de Juan de Ávila.

La estancia definitiva en Montilla fue especialmente fructífera. Dejó una huella imborrable en los sacerdotes de la ciudad. En una de sus últimas celebraciones de la misa le hablo un hermoso crucifijo que él veneraba: "perdonados te son tus pecados".

Pero la enfermedad iba pudiendo más que su voluntad. A principio de mayo de 1569 empeoró gravemente. En medio de fuertes dolores se le oía rezar: "Señor mío, crezca el dolor, y crezca el amor, que yo me deleito en el padecer por vos". Pero en otras ocasiones podía la debilidad: "¡Ah, Señor, que no puedo!". Una noche, cuando no podía resistir más, pidió al Señor le alejara el dolor, como así se hizo en efecto; por la mañana, confundido, dijo a los suyos: "¡Qué bofetada me ha dado Nuestro Señor esta noche!".

Juan de Ávila no hizo testamento, porque dijo que no tenía nada que testar. Pidió que celebraran por él muchas misas; rogó encarecidamente que le dijeran lo que se dice a quienes van a morir por sus delitos. Quiso que se celebrara la misa de resurrección en aquellos momentos en que se encontraba tan mal. Manifestó el deseo de que su cuerpo fuera enterrado en la iglesia de los jesuitas, pues a los que tanto había querido en vida, quiso dejarles su cuerpo en muerte. Quiso recibir la Unción con plena conciencia. Invocó a la Virgen con el Recordare, Virgo Mater... Y una de sus últimas palabras mirando el crucifijo, fue "ya no tengo pena de este negocio". Era el 10 de mayo de 1569. Santa Teresa, al enterarse de la muerte de Juan de Ávila, se puso a llorar y, preguntándole la causa, dijo: "Lloro porque pierde la Iglesia de Dios una gran columna".

La persona, los escritos, la obra y los discípulos de Juan de Ávila influirán en los siglos posteriores. Hemos visto los santos y autores que estuvieron relacionados más o menos con san Juan de Ávila; casi todos ellos influenciados por sus escritos, por su persona o por su obra. Se suelen encontrar, además, vestigios de influencia místico-poética en san Juan de la Cruz y en Lope de Vega. San Francisco de Sales y san Alfonso M^a de Liguori citan frecuentemente a san Juan de Ávila. Y san Antonio M^a Claret reconocía el bien que le hicieron los escritos de san Juan de Ávila como predicador. Su influencia es notoria en la escuela francesa de espiritualidad sacerdotal, en cuyos escritos y doctrina se inspiraron.

En 1588, Fr. Luís de Granada, recogiendo algunos escritos enviados por los discípulos y recordando su propia convivencia con san Juan de Ávila, escribió la primera biografía. En 1623, la Congregación de san Pedro Apóstol, de sacerdotes naturales de Madrid, inicia la causa de beatificación. En 1635, el Licdo. Luís Muñoz escribe la segunda biografía de Juan de Ávila, basándose en la de Fr. Luís, en los documentos del proceso de beatificación y en algunos documentos que se han perdido. El día 4 de abril de 1894, León XIII beatifica al Maestro Ávila. Pío XII, el 2 de julio de 1946 lo declara Patrono del clero secular español. Pero el maestro de santos tendrá que esperar hasta el año 1970 para ser canonizado por el Papa Pablo VI.

La iglesia de la Compañía de Montilla, donde descansan sus restos, y la pequeña casa donde vivió sus últimos años san Juan de Ávila, son centros de continuo peregrinar de obispos, sacerdotes y fieles de toda España.

Esperamos que la lectura detenida de esta biografía haya servido para un mayor conocimiento, pero sobre todo para una mayor devoción a este extraordinario santo.

PRESENTACIÓN DE LA SALVE EN HONOR A MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Redacción

El pasado día 16 de Octubre de 2011, tuvo lugar un acto especialmente entrañable para nuestra Hermandad, como fue la presentación de una Salve dedicada a nuestra Madre María Stma. de la Amargura, dicha composición ha sido realizada por nuestro estimado y querido Rvdo. D. José González de Quevedo S.J., que nada más conocer nuestro deseo de que realizara dicha Salve, la compuso en un brevísimo tiempo y nos hizo entrega de ella. En la misma D. José ha puesto toda su inmensa sabiduría y su exquisito verso, pero sobre todo su gran fe a nuestra Señora.

Pero una Salve está hecha, además de para rezarla para cantarla, y es ahí donde interviene nuestro estimado amigo D. Miguel Aguilar Jiménez, Director de la Banda de música "Stmo. Cristo de Confalón", que una vez conocedor del deseo de que nos compusiera la música de la misma, con una total diligencia e interés puso manos a la obra y realizó una composición musical más que meritoria y que ha contribuido sobremanera a realzar el texto de la misma.

Pero centrándonos en el acto en sí, el mismo se realizó en la nave de la Epístola de nuestra Parroquia, frente al altar del milagro de San Pablo y delante del altar del besamanos de nuestra Titular, donde se colocó la citada banda, contando con una numerosa asistencia de hermanos y público en general. El acto dió comienzo con una presentación a cargo de nuestro hermano D.



Antonio González Montaña, tras la que se interpretó la marcha "Amarguras", llegándose a continuación al tema central del acto, como fue la interpretación de la Salve titulada "Mar inmenso de Amargura", la misma fue escuchada por todos los presentes con una gran emoción y alegría. Seguidamente se interpretaron las "Coplas" dedicadas a nuestro Titular, en su versión original del maestro D. José Arroyo, con arreglos e Instrumentación de D. Miguel Aguilar, cerrándose el acto con la intervención de nuestro Hermano Mayor.

Ni que decir tiene que vivimos un día que quedará en la memoria de todos por la gran emotividad del acto y la alegría de tener una nueva oración dedicada a nuestra Madre, y poderse la rezar con especial devoción.

No podíamos finalizar esta reseña sin mostrar nuestro más sincero agradecimiento al Rvdo. Padre D. José González de Quevedo, por su magnífica composición, por su afabilidad y su completa predisposición hacia cualquier petición por parte de nuestra Hermandad, pero sobre todo por su amistad demostrada en todas las ocasiones y momentos compartidos con el.



Quisiéramos también agradecer su inestimable colaboración a D. Miguel Aguilar Jiménez, por su extraordinaria composición musical y su valiosa ayuda, así como al Coro de Voces y a la Banda del Stmo. Cristo de Confalón, por sus meritorias intervenciones durante el acto. Finalmente nuestro más sincero agradecimiento a la Hermandad, y especialmente a su Junta de Gobierno, de Azotes y Columna, Stmo.

Cristo de Confalón y Ntra.Sra. de la Esperanza, por las facilidades y colaboración prestada para que este acto fuera una realidad. Finalmente todo lo ponemos a los pies de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura, pidiéndoles una especial protección para todas las personas que han hecho posible todo lo que aquí se ha relatado.

Salve a Nuestra Señora de la Amargura

I

Dios te salve, Reina y Madre
mar inmenso de Amargura
que, por amor a tus hijos,
truecas lo amargo en dulzura.

Vas siguiendo, paso a paso,
el camino de Jesús
y llorando lo has mirado
cuando se abraza a la cruz.

Él entregará su vida
por todos los pecadores,
tú pondrás, junto a su sangre,
tu amargura y tus dolores.

Se abrirá la redención
en la puerta de esperanzas
que es la herida que en su pecho
con un golpe abrió una lanza.

Ay, Amargura,
Tu corazón
Es la esperanza
De su perdón.
Pídele a cristo,
Nuestro Señor,
Que no nos falte
Nunca su amor.

II

Desde un trono de agonía,
Jesús al morir, te dijo
que acogieras con ternura
al pecador, como a un hijo.

Mira que vamos perdidos
entre odios y entre guerras
y hemos matado el amor
y está triste nuestra tierra.

Tú eres alivio en mi pena,
consuelo en mi soledad
y eres quien seca mi llanto
con pañuelos de bondad.

Cuéntale, Madre, a tu hijo,
que perdonó al buen ladrón,
que yo estoy arrepentido
y le pido su perdón.

Ay, Amargura,
Tu corazón
Es la esperanza
De su perdón.
Pídele a cristo,
Nuestro Señor,
Que no nos falte
Nunca su amor.

MAR INMENSO DE AMARGURA



Écija, 28 febrero 2009
José Glez. de Quevedo, S.J.



ENTRONIZACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ

Una mirada retrospectiva a la historia de nuestra Hermandad

Mariano J. Oñoro López

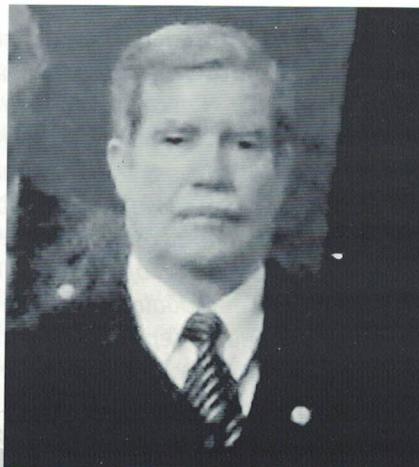
Hno. y Miembro de la Real Academia


 Hace algunos años, en una de las veces que estuve investigando otros proyectos en el Archivo de Protocolo Notariales de esta ciudad, encontré casualmente un documento de gran interés para la historia de nuestra Hermandad, como es la cesión de una capilla por parte de un particular, para poder entronizar en ella la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que más tarde llamaron JESÚS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ.

Por el gran interés del documento lo exponemos íntegramente, lamentando que por el corto espacio del que se dispone en un boletín de estas características no podamos comentarlo y hacer algunas puntualizaciones.

"ENTREGO DE CIERTA CAPILLA QUE LLAMAN DE "LOS DE MARCHENA" PARA LA HERMANDAD DE JESUS NAZARENO, SITTA EN LA IGLESIA DE SANTA CRUZ, QUE HZO DON BERNADO DE LA PAZ, VEZINO DE LA ZIUDAD DE SAN LUCAR.

En la zitudad de Ézija en veinte y quatro días del mes de septiembre de mill seisientos y noventa y ocho años, ante mí el escribano público del número de ella y de los testigos infraescrito, parezió Don Bernardo Alonso de Paz, Alguazil Mayor de la zitudad de San Lucar de Barremeda, residente a la presente en esta y dixo: que por quanto como poseedor que era del vinculo que



fundó el jurado Antonio de Marchena, también era patrono de una capilla y entierro que en la Iglesia Mayor de Santa Cruz desta dicha zitudad tenía y que llamaban "de los Marchenas", que estaba inmediata a la puerta que salía al patio de los naranjos, junto al altar de Jesús Nazareno, pues era así que la Hermandad de dicho Señor, sita en la dicha Yglesia de Santa Cruz, le abía pedido con mucha ynstancia que por los días de la vida del otorgante, le sediese el uso que tenía a la dicha capilla y a la bóveda que en ella estaba, para que dicha Hermandad pudiese colocar en dicha capilla y tener con toda dezenia y reberenzia la dicha ymagen de JESÚS NAZARENO que era propia de dicha Hermandad. Y que para que si se ofreziese sepultar a algún hermano en dicha bóveda lo pudiesen hazer. Y el otorgante, atendiendo a que la dicha capilla estubiese con toda dezenia, abía venido en ello con las calidades y condiziones que dicha Hermandad le abía ofrezido y que adelante se dirán en su conveniente lugar. Y poniéndose de en efecto y execuzión en aquella via y forma que más ubiese lugar en derecho y estando // zierto y savidor de lo que le conbenía hazer, sin fuerza ni ynduzimiento alguno, otorgo por la presentte que por todos los días de su vida



zedía y zedió en la dicha Hermandad de JESÚS NAZARENO, sita en la dicha Yglesia Mayor de Santa Cruz el uso que tenía en la dicha capilla que llamaban "de los Marchenas", como tal poseedor de dicho vinculo y de la bóveda que en ella estaba. Para que dicha Hermandad pueda usar della para colocar la dicha ymagen de JESÚS NAZARENO y para que qualquier hermano que muriese se pueda sepultar en dicha bóveda; uno y otro por todos los días de la vida del ottorgante. Con tal calidad y condición que dicha Hermandad y sus hermanos se habían de obligar de tener dezente de todo lo nezesario, y todas las obras y reparos que se ofreziesen, así en la dicha capilla como en dicha bóveda en el tiempo que la usasen, las avían de hazer y ser de quenta y costa de la Hermandad sin que por la del ottorgante ni del dicho vinculo fuese cosa alguna. Ante si, retenía y retubo en el dicho vinculo el derecho y acción de dicho patronato capilla y bobeda para que el ynmediato subzesor y los demás que le siguieren tengan acción de zeder este mismo o no, según y cómo les pareziere. Y así mismo dixo el otorgante que reserbaba y reserbó en sí, el uso de la dicha bóveda junto con la dicha Hermandad. Y en esta forma por lo que a si tocaba por su referida vida, hazía y hizo grazia y donación a la dicha Hermandad del uso y exerzizio de dicha capilla y bóveda, buena, pura, perfecta e ynrerocable por lo que a sí tocaba, con todas las clausulas, requisitos, firmezas y solemnidades que para su mayor validación convengan, que tubo aquí por suplidos e yncorporados a la letra como si de derecho(?) (o fecho) lo fuere. Y se obligan a ño lo contradézir por ninguna causa ni razón, que para ello tubiese; y si acaso yntentasen quiso(?) no ser oydos ni admitido en juicio ni fuera del, como persona // que pide e yntenta de rº. que no le toca si espelido y condenado en costas como ynjusto litigante.

Y del caso así mismo que en la dicha capilla avía solo un quadro muy antigüo de un cruzifixo pintado en tabla con el nombre de el donante y no otros adornos ni alajas algunas. Por lo qual dixo que permitía y permitió que dicho retablo o quadro se quitase de el testero de la dicha capilla donde de presentte estaba y para que en el dicho sitio se fixase la dicha ymagen de JESÚS NAZARENO y el dicho quadro se pusiese a un lado de la dicha capilla, donde siempre se había de conservar y conservase; con la obligazió, de que qualquier poseedor que le subdesiese en dicho vinculo, si quidiesele dicho quadro para bolberle a poner en el referido sitio por no querer pasar por esta escriptura, aia de ser obligado dicha Hermandad a pimirlo y sacar por sí todo el adorno y alajas e ymagen de JESÚS NAZARENO que en la dicha capilla tubiere suias propias, para ponerlo donde antes estaba o en otro qualquier sitio de dicha yglesia, que le sea permitido.

Y en cumplimiento de todo lo contenida en esta escripturas, se le pudiere apremiar a la dicha Hermandad para que fuese vastante su traslado y el juramento(?) de la re(ilegible) del otorgante y demás poseedores del dicho vinculo con relebazió de otro autto, probanzia y zitazió, aunque de derecho se requiera.

Y estando presente a todo lo contenido en esta escriptura: Nicolás Francisco Ruiz, hermano mayor de dicha Hermandad de JESÚS NAZARENO y clerigo de menores órdenes, Don Diego Baleros Gudiel, presbítero, sochantre de dicha iglesia, Juan de Aguilar Bermuda, Gaspar de Torres Bravo, Pedro Lorenzo Guerrero, Antonio Ygnazio Sevillano, curas beneficiados de dicha Yglesia Mayor, Pablo Matheo de Aguilar, clerigo de menores órdenes, Juan Benito Ruiz y Juan González Zid, todos hermanos de dicha Hermandad de JESÚS



NAZARENO, juntos y congregados por sí propios y por los demás hermanos que de presente son de dicha Hermandad y fuesen de aquí adelante, por quien prestaron voz y caución de ratto y se obligaron a que estarán, pararán (o pasarán) por todo quanto aquí hiziesen y otorgasen, para lo qual en forma de fianza y por corrobación de la dicha caución, obligaran sus vienes propios y rentas. Supuesto lo qual, dixeron ser zierta y verdadera la relación de esta escriptura y todos sus trados y condiziones, y en virtud del acuerdo que para su contenido dixeron aber hecho oy día de la fecha, que constaba de su libro de cabildo a que se remiten. (Ilegible)

Otorgaron por la presente que azeptaban y azeptaron en favor de dicha Hermandad y rezebían y rezibieron en sí la dicha capilla que llamaban "de los Marchenas", sitta en dicha Yglesia Maior de Santa Cruz, para colocar en ella y en un testero la dicha ymagen de JESÚS NAZARENO, donde la tendran todo el tiempo y vida del dicho D. Bernardo Alonso de Paz, como poseedor del dicho vínculo. Y se obligarán a tener con toda dezenia y adorno dicha capilla y a labrarla y repararla y reedificarla juntamente con la dicha bóveda cada vez que lo nesesite, por quenta y costa de la dicha Hermandad, // sin que por la del dicho Bernardo ni del dicho vinculo sea cosa alguna. Y permitirán que juntamente con los dichos hermanos pudiese usar el dicho Don Bernardo de la dicha bóveda. Y que el quadro o retablo que en ella está se ponga a un lado de dicha capilla, donde siempre lo tendrá, obligándose, como se obligaron, a que si por alguno de los poseedores de dicho vinculo se pidiere que dicho retablo se buelva a poner y fixar en el testero donde al presente está, lo permitirán sin ninguna contradizión, sacando por sí dicha Hermandad la dicha ymagen de JESÚS NAZARENO y demás adornos y alajas que tubieren como cosa

suias propias; porque esta donazió y grazia se entiende fecha por el tiempo de la vida del dicho Don Bernardo. Y a todo lo que tienen ofrezido y a que quedan obligados sobre su cumplimiento permittieron se pusiese executar a los vinenes de dicha Hermandad para que fuese vastantte esta escriptura y el guramento(?) y declarazió del dicho Bernardo de Paz y demás poseedores del dicho vínculo en que lo dejaron y difieron yndezisario con relebazió de otro autto, probanza y zitazió, aunque de derecho se requiera para que se dieron por zitadas y renunziaron el derecho y termino de la zitazió y otro que en su favor fuese y todo lo cumplirían y pagarían en esta ziadad de Ézija a su fuero con // las cartas de su execuzió y cobranza. Todos los dichos otorgnattes prometieron de haber así por firme para lo qual obligaron los dichos hermanos los vienes de dicha Hermandad y el de el dicho Don Bernardo de Paz los suios y todos avidos y por aber y dieron poder a las justizias y juezes de Su Magestad para su execució y cumplimiento y a los que de sus causas conozcan como por sentenzia pasada en cosa juzgada, renunziaron las leies en su favor y la general del derecho.

Siendo testigos Ysidro Agr., D. Andrés Ruiz de Vargas y Luis de Valenzuela, vezinos de Ézija. Y firmaron los otorgantes a quienes doy fe que conozco.

(Firmas:)

Nicolás Roanisco Ruiz, Fray Diego Baleros Sánchez(?), Bernardo Alonso de Paz, Juan Benito Ruiz, (ilegible), Gaspar de Torres Brabo, Pablo Lorenzo Guerrero, Antonio Ygnazio Sevillano, Paulo Matheo de Aguilar, Juan González Zid.

Recividos nuestros derechos, doy fe: Cristóbal de Fuentes, Escribano Público."

Transcripci3n de
Mariano J. Oñoro López,
Hermano y miembro de la Real Academia.



Frutas **CARLOS CASTILLA**



Avda. de los Emigrantes, 22 *¡¡ Gracias por su compra !!*
Teléfono 616 924 186
ÉCIJA (Sevilla) **SERVICIO A DOMICILIO**

CERVECERIA * FREIDURIA
La Estación 

Antonio Pradas Pato
Dirección

Avda. de los Emigrantes, 42-A
Teléfono, 954 833 846
41400 ÉCIJA (Sevilla)

visitanos en www.juandfotografo.com

juan D
fotografo
tu mejor recuerdo

95 483 00 21 - Avda. Miguel de Cervantes 46.a - Écija



679 19 77 90 - P.I El Limero 23 - Écija

BAR CASA ELOY
RESTAURANTE

55 AÑOS DE EXPERIENCIA

**34 PLATOS DE MENÚS
A DIARIO**

Avda. Andalucía, 9
LA LUISIANA (Sevilla)



**RAMÓN RODRÍGUEZ
JIMÉNEZ, S.L.**

INDUSTRIAS ROJI

C/. San Benito, 24-A
Telf. 95 590 00 34 - Fax 95 483 21 05
41400 ÉCIJA (Sevilla)

TRANSPORTES
EDUARDO y MIGUEL
GLEZ. ARJONA y DUARTE



Avda. Andalucía 39
Móvil: 678 429 331

41400 ÉCIJA
(Sevilla)

BODEGA MANOLO

“CIPOTAZO”

Casa Fundada en 1962

Avda. de los Emigrantes, 12
Teléf. 95 483 31 72
ÉCIJA



ACTIVIDADES COFRADE

Redacción

 Un año más seguimos colaborando con la Fundación Andex.

Desde que iniciamos la OBRA SOCIAL, nuestro empeño no ha cesado, más bien todo lo contrario, cada vez son más los voluntarios que ofrecen su LABOR CALLADA Y ANÓNIMA en aportar su granito de arena en pro a esta bonita dedicación.

En el mes de Junio del pasado año se celebró en nuestra ciudad la cuestación extraordinaria organizada por nuestra Hermandad, en la que Écija mostró una vez más su gran solidaridad y compromiso, obteniéndose una cantidad económica más que satisfactoria. En el mes de Diciembre nuestra Hermandad en ésta ocasión, colaboró con la cuestación que organizó ANDEX en distintas capitales y ciudades con un resultado excelente. Ahora seguimos trabajando y colaborando en la organización de la Gran Gala Musical



Benéfica que se llevará a cabo en el Teatro Municipal de nuestra Ciudad, con artistas del panorama nacional: José Manuel Soto, Nolasco, Arturo Pareja Obregón y las Seventies.

En definitiva queremos desde aquí dejar patente nuestro agradecimiento más sincero a todos vosotros que hacéis posible realizar y forjar este importantísimo proyecto, además de hacer una mención muy especial a los alumnos y alumnas del Colegio de Ntra. Sra. Del Valle con su Profesora D^a Fátima Aranda a la cabeza, que también se han querido unir a este voluntariado que roza ya la cantidad de Cincuenta personas. GRACIAS A TODOS.

TODOS POR LA SONRISA DE UN NIÑO.

Teléf. 95 483 01 03



IVECO

**J. GARCIA
MACIAS**

Talleres J. García Macías, S.L.

Pol. Ind. La Lagunilla, Parcela 10
41400 Ecija (Sevilla)

El mundo del transporte



SOLEMNES CULTOS CUARESMALES

EN HONOR DE NUESTRO PADRE

**JESÚS NAZARENO
ABRAZADO A LA CRUZ**

ÉCIJA, 2012

CRUX, MUNDI BENEDITIO
SPES CERTAQUE REDEMPTIO
OLIM GHENNAE BAIULA
NUNC CLARA CAELI IANUA

IN TE LEVATUR HOSTIA
AD SE QUI TRAXIT OMNIA
QUAM MUNDI PRINCEPS IMPETIT
SUUMQUE NIHIL INVENTIT.



**LA REAL Y VENERABLE HERMANDAD Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS
NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ Y MARÍA
SANTÍSIMA DE LA AMARGURA**

Establecida canónicamente desde el año 1.666 en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de esta Ciudad de Écija. Consagrará en homenaje, adoración y gloria a su Divino titular, Nuestro Señor Jesucristo en la dulcísima advocación de Nuestro Padre.

JESÚS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ

Durante los días 22 al 25 de Febrero a las siete cuarenta y cinco de la tarde y el Domingo día 26 a las doce y treinta de la mañana.

SOLEMNE QUINARIO

desarrollándose conforme al siguiente orden:

*Rezo del Santo Rosario, Letania Lauretana, Ejercicio del Quinario,
Bendición Solemne Eucarística,
Reserva de su divina Majestad y Misa*

en la que ocupará la Sagrada Cátedra:

Rvdo. Sr. D. Rodrigo Nieto Díaz

Capellán Castrense de la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno X de Cerro Muriano (Córdoba)

La parte Musical estará a cargo del
Coro de Voces de la Parroquia Mayor de Santa Cruz de Écija

El Sábado 25, estos Cultos Solemnes terminarán con Salve Solemne a nuestra Venerada Titular

MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Los días 22 al 25 de Febrero **Jubileo Eucarístico Circular**

EL DOMINGO DÍA 26 DE FEBRERO, I DE CUARESMA

a las doce y treinta de su mañana,
celebrará esta Real y Venerable Hermandad

**Solemnísima Función
Principal de Instituto
con Comunión General**

en honor de su DULCÍSIMO TITULAR,
oficiando y estando el panegírico a cargo del

Rvdo. Sr. D. Rodrigo Nieto Díaz

Capellán Castrense de la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno X
de Cerro Muriano (Córdoba)

Al Ofertorio harán todos los hermanos Solemne y Pública
Protestación de nuestra Santa Fe Católica y jurarán defender
el Misterio de la Meditación Universal de la Santísima Virgen.

La parte Musical estará a cargo del
Centro Filarmónico Ntra. Sra. de la Asunción
de Montemayor (Córdoba)

INTENCIONES

QUINARIO

Día 22 - Familia Santos Arjona, por sus difuntos padres
Día 22 - D. Juan A. Gamero
Día 23 - Familia Delgado-Sánchez, por sus difuntos.
Día 23 - Ntro. Hno. D. Leonardo del Marco. (q.e.p.d.)
Día 24 - Familia González Montaño.
Día 25 - Familia Baena y Rosa, por sus difuntos.
Día 26 - Javier Pérez, por su familia.

MISA

Día 22 - Familia Sevillano Fernández, por sus difuntos.
Día 23 - José Luis Aguilar, por sus difuntos padres.
Día 24 - Familia González Riego.
Día 25 - Familia Sevillano Coronado, por sus difuntos.
Día 26 - Por los Difuntos de la Hermandad.

**CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS,
OBEDIENS VSQVE AD MORTEM**

*¿Quién es este que viene
recién atardecido
cubierto con su sangre
como varón que pisa los racimos?*

*¿Quién es este que vuelve
glorioso y malherido
y, a precio de su muerte
compra la paz y libra a los cautivos?*

EL SÁBADO 17 DE MARZO,
a las 21:00 horas estará expuesto en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIES

la Sagrada Imagen de nuestro Dulcísimo Titular Ntro. Padre

JESÚS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ

abriéndose el acto con la íntima

MEDITACIÓN

ante la Sagrada Imagen

a cargo de nuestro Hermano

D. ANTONIO GONZÁLEZ MONTAÑO

Acompaña al Señor durante este día.

EL DOMINGO 18 DE MARZO (IV de la Santa Cuaresma),
Nuestro Titular **SEGUIRÁ EXPUESTO** durante todo el día a
la Veneración y meditación de los fieles, finalizándose el
Besapiés a las 21:00 horas de la noche.

EL SÁBADO 31 DE MARZO, a las 21,00 de la noche

Misa de Juramento de nuevos hermanos,
a cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la venerada Imagen de Nuestro Amantísimo Titular.





HABLAMOS CON MACARENA PIÑA RUIZ PREGONERA 2012

Redacción

El Consejo de Hermandades y Cofradías, nombró en sesión plenaria a D^a Macarena Piña Ruiz, pregonera de la Semana Santa de Écija, oficial de Junta de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre, ocupando actualmente el cargo de Diputada de Caridad.

Con ella hemos querido departir algunas cuestiones que muy amablemente accedió a contestar.

¿Cuáles fueron tus sentimientos al conocer tu designación como pregonera de la Semana Santa 2012?

Muchísima felicidad, me siento realmente una gran privilegiada. Es una gran oportunidad de expresar públicamente como vivo y siento la Semana Grande en nuestra ciudad. Aunque también es una gran responsabilidad que espero estar a la altura que se merecen los ecijanos y ecijanas y Écija.

¿Qué significa para ti ser pregonera?

Es ser cristiano y cofrade, es amar y vivir la Pasión, Muerte y Resurrección con la intensidad con la que la tiene que vivir un buen cristiano. Es ser capaz de llegar con su voz al corazón del que le escucha.

¿Qué es lo que, a tu entender, se debe expresar ineludiblemente en el pregón?

Cada persona tiene su propio pregón, porque a mi entender un pregón son las vivencias que cada uno tiene, como vive la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, entrelazándolo con los problemas actuales que nos están tocando vivir. Por lo que se debe expresar sus propios sentimientos.

¿Crees que en la situación económica y social del mundo actual las Hermandades están dando la respuesta adecuada a dicha situación?

Pienso que las hermandades están haciendo una labor importantísima dentro de la sociedad actual, preocupándose por solucionar mucha de la problemática que existe, no obstante debemos trabajar mucho más por lo que realmente preocupa, debemos aunar todo nuestro esfuerzo en ayudar a los que nos necesitan y de esa forma dar ejemplo vivo del mensaje del Mesías.

¿Piensa que las Hermandades están todo lo integrada que debieran en la vida de la Iglesia?

La mayoría de las Hermandades están integradas en sus parroquias, si es a eso a lo que te refieres. Nosotros la hermandad a la que yo pertenezco La del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores tenemos claro que somos Iglesia, nuestro Párroco, D. Antonio que es nuestro director espiritual, sabe que puede contar con nosotros cada vez que nos necesite, y estamos dispuestos a ayudar en todo cuanto se nos pida.

Desde aquí la felicitamos y animamos, a la vez que le deseamos sus Titulares la guíen en su disertación. ¡Suerte Pregonera!



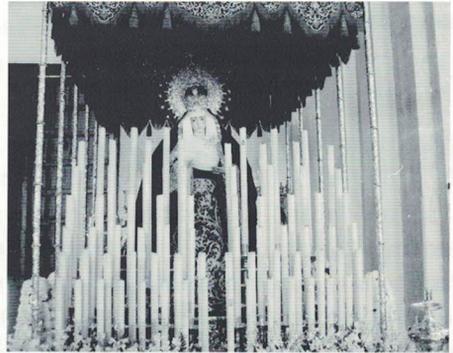
¿QUIERES SER COSTALERO?

José Antonio Fernández Romero

Capataz de María Santísima de la Amargura

En primer lugar quiero agradecer la oportunidad que me brinda esta Junta de Gobierno de dirigirme por primera vez a todos mis hermanos en Cristo y especialmente a los más jóvenes. Me gustaría explicar a mi modo los sentimientos y la convivencia que se viven debajo de un paso.

Siempre se dice que son cosas que no se pueden explicar pero yo entiendo que sí se pueden compartir el sufrimiento y la alegría de llevar a Nuestros Titulares. Es compañerismo de apretar los riñones cuando el del lado te pide un poco de ayuda, es el del rezo en silencio y el crujir de trabajaderas que se hacen oraciones para pagar de alguna manera la promesa que le hicimos. Durante el año le hemos pedido por nuestros familiares, por problemas de trabajo y por miles de cosas y seguro que ellos nos lo han concedido tanto Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz como María Santísima de la Amargura que ellos siempre están presentes.



Hoy quiero dirigirme, como capataz de la Madre de Dios y en muestra de todos los que componemos las dos cuadrillas de costaleros de nuestra Hermandad, a todos aquellos jóvenes y a los que se sientan con ganas, que nos hacéis falta, que necesitamos de vuestra presencia debajo de las trabajaderas, que nos ayudéis a acercar lo mejor posible a Nuestros Titulares al pueblo que es también un cometido que tenemos los hermanos.

De ante mano agradecer a todos y cada uno de los que ya han estado y como no de los que están, cuentan con mi admiración pues se lo duro y cansado de los ensayos, esperando la madrugá y por supuesto a todos nuestros jóvenes que seguro que contaremos con ellos.

Un abrazo en nombre del equipo de capataces de la Hermandad y esperamos que atendáis nuestra petición.

PREPARACIÓN FECHAS ENSAYOS AMARGURA

- 14 DE FEBRERO IGUALÁ
- 21 DE FEBRERO 1^{er}. ENSAYO
- 6 DE MARZO 2^o ENSAYO
- 13 DE MARZO 3^{er}. ENSAYO
- 20 DE MARZO TRASLADO A LA PARROQUIA
- 27 DE MARZO RETRANQUEO

JOSÉ A. FERNÁNDEZ: Telf. 607 220 835

PREPARACIÓN FECHAS ENSAYOS NAZARENO

- 11 DE FEBRERO IGUALÁ
- 23 DE FEBRERO 1^{er}. ENSAYO
- 1 DE MARZO 2^o ENSAYO
- 8 DE MARZO 3^{er}. ENSAYO
- 15 DE MARZO 4^o ENSAYO
- 22 DE MARZO 5^o ENSAYO
- 29 DE MARZO TRASLADO

ENRIQUE POSTIGO: Telf. 625 474 108



LOS CULTOS DE REGLA

José Enrique Caldero Bermudo

Las Reglas de las Hermandades de Penitencia, entre ellas la nuestra, contemplan, en el apartado dedicado a fines de la Corporación nazarena, aquellos actos y actividades principales que configuran la esencia de la Institución y la existencia a través de su obrar en los distintos tiempos anuales y a lo largo de su dilatada historia religiosa, social y humana.

Fundamentalmente, y con las variantes propias de la idiosincrasia de cada Hermandad, son tres las finalidades principales de nuestras Corporaciones:

A) El culto de alabanza y acción de gracias a Dios Nuestro Señor, a la Santísima Virgen María y a otros Titulares mediante los actos litúrgicos o de piedad que se determinen, como expresión de nuestro amor.

B) La formación cristiana de los hermanos, que les permita la correcta práctica diaria de su fe y el perfeccionamiento de su actuación moral en relación a Dios y al prójimo.

C) La vivencia del amor cristiano entre los miembros de la Institución y su proyección hacia todas las personas, singularmente las más necesitadas, cercanas y lejanas, como testimonio del Amor de Dios y de la caridad cristiana.

La primera y principal de todas ellas está formada por los actos de culto que las Reglas establecen a lo largo del año y que constituyen el motivo fundamental de la



fundación de la Hermandad, ya que tienen como centro a las Sagradas Imágenes Titulares, que, a su vez, representan un pasaje de la Pasión, Muerte y Resurrección salvadoras de Jesucristo, una advocación corredentora de su Santísima Madre o una representación de los santos con la propuesta de imitación de sus virtudes heroicas.

La importancia de los Cultos de Regla viene dada por la directa relación que se establece entre los miembros de la Hermandad y Nuestro Señor Jesucristo y la Virgen María en su existencia real en los cielos, mediante la contemplación de las Sagradas Imágenes que los representan, pero no los sustituyen. En los actos de culto les tributamos nuestra alabanza y veneración por medio de la liturgia o los ejercicios piadosos, hablamos con Ellos y los escuchamos en la oración personal o comunitaria y ejercitamos la acción de gracias por los beneficios espirituales y materiales que de su bondad y misericordia recibimos.

Los Cultos de Regla tienen dos partes de una excepcional importancia en nuestra vida espiritual: la Santa Misa y el rezo del Santo Rosario. La celebración de la Eucaristía es el momento culminante de



toda acción litúrgica y en ella vuelve a realizarse la entrega salvífica de Jesús con la presencia real de su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y vino. Los que participamos en ella tenemos la oportunidad única y cotidiana de reunirnos con el mismo Dios y con los hermanos, haciendo realidad la promesa de Cristo: *“Donde dos o más se reúnan en mi nombre, allí estaré yo en medio de ellos”*. Pero, además, las celebraciones de los Cultos de Regla incorporan la adoración del Sacramento Eucarístico, ocasión ideal y don riquísimo para la oración ante la realidad, humilde y esplendente a un tiempo, de Dios hecho hombre por amor a nosotros. Y como homenaje, petición y acción de gracias a la Madre de Dios incorporamos a nuestros actos de culto el rezo del Santo Rosario, en el que meditamos sobre los dolores, gozos y gloria de María, culminados con los bellísimos requiebros de la letanía.

Por tanto, si es evidente que nuestra vida de hermandad no puede ceñirse a la participación en la Estación de Penitencia, sino que debe extenderse a una vivencia más intensa de nuestra fe cristiana y de nuestro amor a los demás, esta tiene que comenzar con la presencia activa y habitual en los Cultos de Regla, pues en ellos recibiremos las gracias imprescindibles para afrontar las dificultades de cada día con la

coherencia entre nuestras creencias y nuestras obras.

Tenemos el ejemplo incontestable en la actitud de los que nos precedieron en la devoción acendrada a Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y, posteriormente, también a María Santísima de la Amargura. Cuando la vida de nuestra querida Corporación nazarena atravesó áridos desiertos en su caminar y se redujo al mínimo su actividad y su número de hermanos, dejando de efectuar durante muchos años el acto de culto público externo de la Estación de Penitencia, no abandonó, en cambio, la celebración anual del solemne Quinario en honor a su Amantísimo Titular, manteniendo viva la llama de la fe y el amor a Él hasta entregar, orgullosos, el relevo a las generaciones que han hecho realidad el magnífico presente y el prometedor futuro de esta Institución.

Todos los miembros de la Hermandad debemos cumplir el compromiso que voluntariamente asumimos al incorporarnos a ella y asistir masivamente a los Cultos de Regla, que, en definitiva, son una ocasión gozosa de encontrarnos en la casa de Dios con Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y con Nuestra Madre María Santísima de la Amargura.

Pub **CAPTAIN COOK**

Avda. Blas Infante
ECIJA

ESTAMOS JUNTO AL **CAPITÁN COOK**

Pirata's Park



CARIDAD.....

“Solaridad y apoyo con los necesitados”

Miguel Ángel Delgado Ruiz

Diputado de Caridad

Un año más y fiel a la cita con nuestro Boletín cuaresmal, me dirijo a vosotros para haceros una reflexión sobre la diputación de la que soy responsable. Vivimos momentos muy difíciles de crisis económica, en los que las necesidades materiales se han multiplicado, afectando a sectores de la población que nunca se habían visto en una situación tan grave de carencia de bienes, y que desde los distintos organismos y entidades, tanto religiosas como laicas, debemos hacer frente de una manera urgente.

Nuestra sociedad adolece cada vez más de los sentimientos de solidaridad y apoyo a las personas necesitadas, tendiéndose incluso a una exclusión sistemática de las mismas, agravándose aun más si cabe la problemática con la que se encuentran. Es por ello que nosotros, los católicos comprometidos, debemos de dar una respuesta urgente y clara a esta situación, que palie en la medida de lo posible situaciones inadmisibles de necesidad y pobreza, que lejos de lo que algunas veces creemos, esta en nuestro entorno más próximo.

Es por ello que apelo a vuestro espíritu de generosidad y compromiso con el que más necesita nuestra ayuda, y colaboréis activamente con la hermandad en paliar, en



la medida de vuestras posibilidades, esas situaciones difíciles en que se encuentran muchos de nuestros hermanos. Desde esta diputación se ha efectuado una campaña de entrega de alimentos en las pasadas Navidades, pero la necesidad no acaba ahí, pues una vez pasadas esas fiestas en las que todos somos más sensibles a esas carencias, nuestro espíritu caritativo se adormece y acallamos a nuestra conciencia, sin darnos cuenta tal vez de que la situación se hace mas preocupante, ya que la ayuda es precisa durante todo el año.

Con esta reflexión quiero mover las conciencias de todos los hermanos de nuestra Corporación y pedir os vuestra ayuda generosa para seguir poniendo nuestro pequeño granito de arena para ayudar a los más necesitados. Si estas breves palabras han servido para ello, y te sientes con el compromiso de ayudar al prójimo, puedes contactar conmigo o con cualquier miembro de la Junta de Gobierno y así hacer realidad el mandamiento de amor y caridad con los más necesitados. En la seguridad de tu pronta y generosa ayuda recibe un fraternal saludo en Dios Nuestro Señor y Su Santísima Madre.

ALTARES AL CIELO

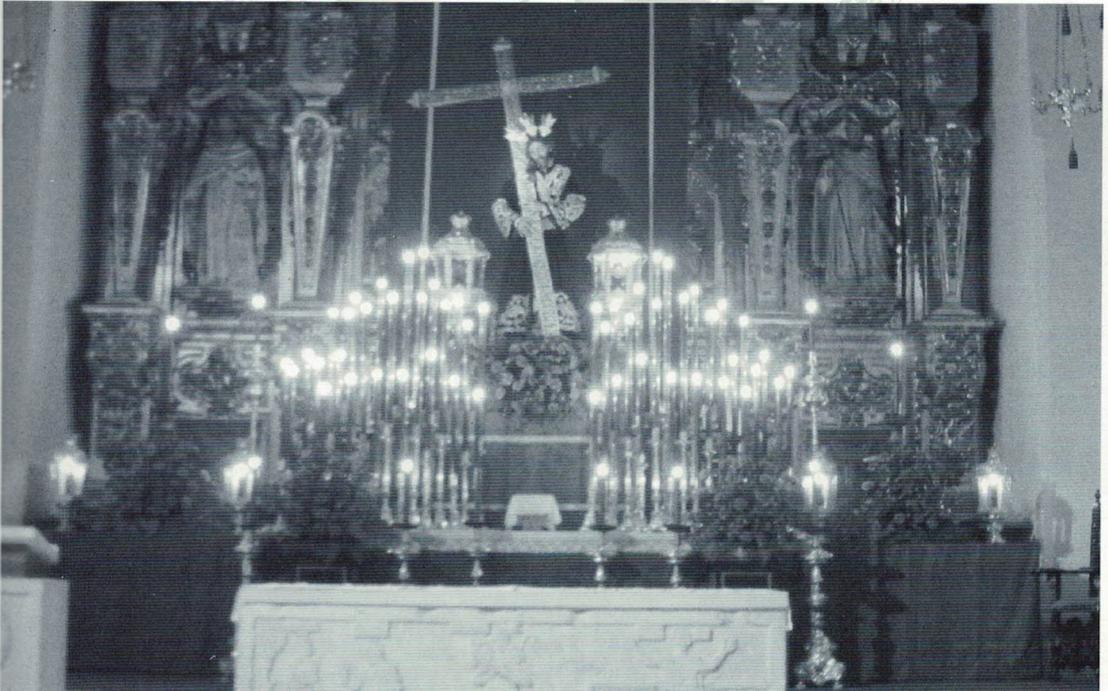
Redacción

 modo de recordatoria, os dejamos los Altares que se han confeccionado en nuestra Hermandad con motivo de los distintos actos Culturales el pasado ejercicio. Hemos de resaltar la enorme dedicación y esfuerzo de los Señores Priostes para que todo esté perfectamente terminado y preparado, muchos son los días y las horas que le dedicamos al montaje para que luzcan con toda solemnidad y esplendor en los Cultos.

Felicitamos a los Priostes por sus diseños, por el decoro y la elegancia que tratan de imprimirle a cada uno de los Altares, con el objetivo de que nuestros Sagrados Titulares ocupen el mas digno de los lugares. Felicidades de nuevo y os animamos a seguir trabajando en esa línea.



Altar Quinario N.P. Jesús Nazareno



Altar Quinario N.P. Jesús Nazareno



Besapiés N.P. Jesús Nazareno



Altar Eucarístico Corpus Christi



Altar Triduo María Santísima de la Amargura



- * Capacidad para más de 1.000 Personas.
- * Terraza de Verano con igual Capacidad.
- * Todo tipo de Celebraciones Familiares, Bodas, Exposiciones, Ferias, etc...
- * Hasta 3 Celebraciones Simultáneas Separadas.
- * Sin necesidad de coger el Coche.



SALONES TOTALMENTE CLIMATIZADOS

Los Salones multiusos más grandes de la comarca

Pol. Ind. El Limero (frente al Polideportivo El Valle)
ÉCIJA (Sevilla)

Tlno. 609 504 700 - 95 590 50 54



ACTO DE MEDITACIÓN ANTE JESÚS NAZARENO

Redacción

El IV Sábado de Cuaresma, tuvo lugar, uno mas de los actos culturales mas íntimos y tradicionales que lleva a cabo nuestra Hermandad, el cual, sirve cómo telón de apertura al Solemne Besapie a Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz.

El acto de meditación corrió a cargo en esta edición, por nuestro hermano ilustrísimo **Sr. D. Mariano Oñoro López**.

Una nutrida afluencia de hermanos, familiares y amigos del meditador, completaron casi por completo el aforo de la



Junta de Oficiales y Meditador



D. Mariano Oñoro López

nave del Evangelio, para reflexionar de manera profunda y espiritual, con las emotivas palabras plenas de fe, que brotaban del corazón del Meditador.

Manifestamos de nuevo nuestras mas sinceras felicitaciones a nuestro hermano D. Mariano Oñoro López, por su excelente meditación, pues con su sentido y acertado verbo, supo transmitir a todos los presentes el compromiso de fé y amor que deben imperar en la vida del cristiano.

La meditación del presente año 2012 correrá a cargo de **D. Antonio González Montaño**, perteneciente a una familia con un amplio y antiguo arraigo en nuestra hermandad, mostrando siempre su disposición para con nuestra corporación. Esperamos con expectación tu meditación y te damos las gracias por acompañarnos en este día tan especial.



CRUZCAMPO

SEVILLANO

Polígono Industrial El Barrero
C/. Alfareros, 4
41400 ÉCIJA (Sevilla)



Teléfonos:
95 483 18 48 - 95 590 23 36
Fax: 95 483 36 38



**Panadería
y
bollería**



Ntra. Sra. de Fátima

c/. Carmen, 79 - Teléf. 95 590 37 49
41400 ÉCIJA (Sevilla)

R.D.G.S. 20.11404/SE



Situación detrás de Urbanismo - Écija

Telf. 95 483 22 03

MATANZA DIARIA

Bar CAPRI

Especialidad en:

Solomillo al Jerez - Almejas a la marinera

Local totalmente climatizado
Bautizos - Comuniones

Barriada Colonda, 2-A
Teléf. 954 830 015
41400 ÉCIJA (Sevilla)

*Pídanos
presupuesto*

FRUTOS SECOS



Teléf. 95 590 52 19

Fax: 95 590 52 18

**construcciones
JUAN
RAMOS, s.l.**

Emilio Castelar, 31 - A
Teléf. y Fax: 954 831 000
41400 ÉCIJA (Sevilla)





XI ACTO DE ENTREGA DEL LLAMADOR

Redacción

El pasado III Domingo de Cuaresma, tuvo lugar uno de los actos que organiza nuestra Hermandad y que poco a poco se ha ido consolidando como un referente de los muchos que ya de por sí se organizan en nuestra Ciudad en la Santa Cuaresma; “**La Entrega de Llamador**” la del pasado año la X entrega ya, como viene siendo tradicional desde su creación, una vez mas se apostó por la sencillez, sin grandes preámbulos y acompañamientos y tuvo lugar en el salón de actos y exposiciones de nuestra casa Hermandad y fue presentado por nuestra Secretaria Segunda D.^a Laura Caldero Fuentes. Dicho galardón, recayó en la extraordinaria, afable y sencilla persona de nuestro hermano D. Nicolás Maza Jiménez, capataz de María Stma. de la Amargura y de

varios titulares de distintas hermandades de nuestra ciudad. Las palabras que una vez recibido el llamador transmitió Nicolás a los presentes, estuvieron llenas de elogio y agradecimiento hacía la Hermandad por su designación así como muy especialmente hacía la comisión organizadora del acto y tampoco quiso olvidarse de aquellos años que estuvo al frente de su Paso de María Santísima de la Amargura, así como de otras Imágenes Titulares de nuestras hermandades.

Para el presente año 2012, la persona designada a recoger la XI entrega del llamador será **D. Antonio García Gallego**, capataz del paso de Ntra. Sra. de la Esperanza de la hermandad del Confalón, durante más de 30 años y por lo tanto una persona sobradamente conocida en el mundo del costal y la trabajadera y será presentado por N.H. D. Pablo Gamero, costalero de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y fiel colaborador del equipo de priostía.

iii Enhorabuena Antonio te lo mereces !!!





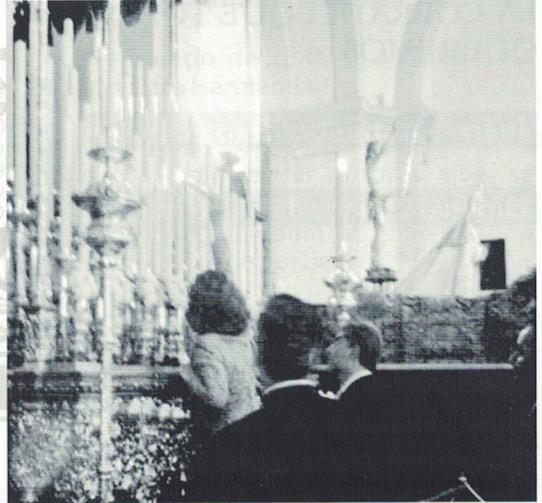
III ENCENDIDO DEL PRIMER CIRIO DE LA CANDELERÍA

Redacción

El pasado Sábado de Pasión como preámbulo a la Santa Misa de Juramento de nuevos hermanos de nuestra Corporación. Tuvo lugar por tercera vez “El encendido del primer cirio de la candelera de María Stma de la Amargura” .

Por explicar a aquellos que no sepan en que consiste este acto y sin entrar en pormenores en cual ha sido y será el procedimiento a seguir para lo sucesivo, tenemos que comentar que cada año lo hace una persona ligada al mundo de las Hermandades y Cofradías, no obligatoriamente de nuestra Ciudad, por sus méritos de forma colectiva en pro a nuestra Semana Santa o individualmente que le avale un espíritu solidario y preocupado por los demás.

Por este último motivo además de atesorar su persona todo lo anterior, la encargada de tan digno menester fue D^a M^a Luisa Guardiola Domínguez, presidenta de la asociación de padres de niños con cáncer



(Andex), por su magnífica labor al frente de dicha asociación, con la que nuestra hermandad le une una especial vinculación, gracias a la obra social.

Para el presente año 2012, el encargado de hacer los honores será D. Francisco Fuentes Ávila, presidente del consejo general de hermandades y cofradías de Écija, el cuál reúne sobrados méritos para este reconocimiento, ya que además del cargo que ostenta en la actualidad, ha dedicado muchos años de su vida a su hermandad del Cautivo, ostentando diversos cargos dentro de su Junta de Gobierno, destacando el de Hermano Mayor de la misma.

TABERNA “PELOS TIOSOS”

Especialidad:

Buenísimas Tapas y Mejor Ambiente Cofrade

C/. Valderrama, 10 • 41400 ÉCIJA (Sevilla)

LA COFRADÍA QUE TODOS QUEREMOS

Juan Antonio Caldero Gamero

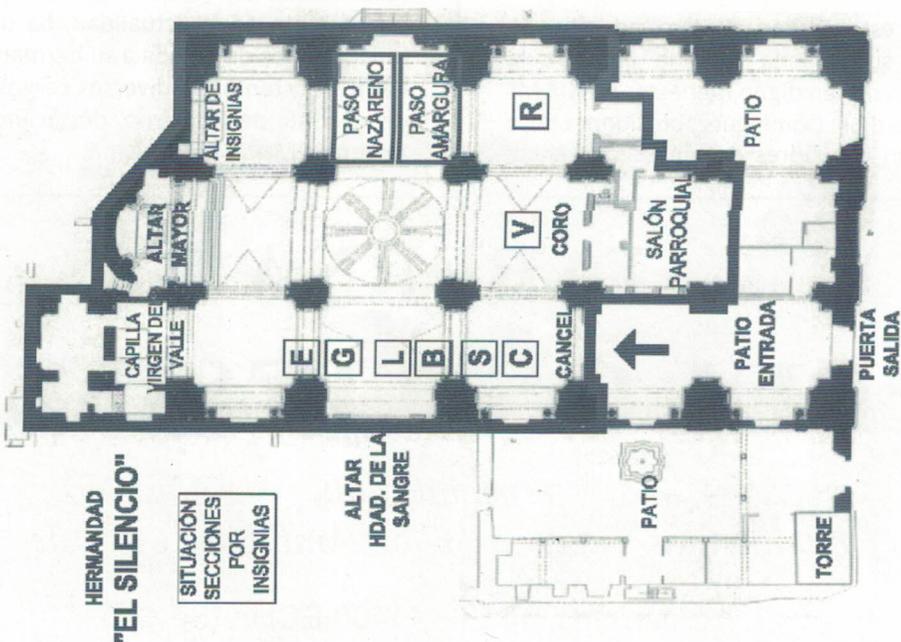
Diputado Mayor de Gobierno

 Estimado hermano en cristo:

Un año mas aprovecho este medio para dirigirme a todos los hermanos, y en especial a los diputados de tramo y ayudantes, agradeciéndoles el trabajo realizado el pasado año, que a pesar de la incertidumbre del tiempo, cumplieron sus ordenes para formar la cofradía. Asimismo pedir disculpar por los errores que se cometieran, achacables al nerviosismo previo a la salida.

Para evitar esto, quiero recordar tres aspectos esenciales para la formación de la cofradía:

Primero, la entrada a la parroquia está permitida hasta las 11:15 de la noche, pasada dicha hora se cerrará la puerta, sin excepción, para poder cumplir el siguiente horario: 11:15 entrega de cirios a los hermanos, 11:30 el paso de nuestro titular se dirige a pedir la venia al Santísimo, para situarse delante del altar del Cristo de la Sangre a esperar la formación del Cortejo. Asimismo los nazarenos irán formando las secciones según el grafico que a pie del escrito se adjunta. 11:45 lectura de la misiva del Exmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis de Sevilla. Por Ntro. Hno. Mayor 11:55 apertura puerta del cancel de la iglesia para situar la Cruz de guía con su sección en el patio. 11:59 Voto de silencio. 12:00 inicio de la estación de penitencia. Como se podrán comprobar si autorizamos la entrada más tarde de las 11:15 entorpeceríamos ya la formación de la cofradía





Segundo, según mandan nuestras reglas, todo hermano que forma parte en la cofradía debe portar el hábito correctamente, es decir, **zapatos negros, guantes negros**, y túnica de la hermandad con sus escudos en buen estado, hasta aquí y gracias al esfuerzo de todos se está logrando. **Os recuerdo que si salen desde sus casas con la túnica, tienen que llevar el antifaz puesto, tanto a la ida como a la vuelta a casa.**

Por tal motivo ruego que se lo coloquen cuando salgan de la iglesia, para irse a sus casas, ya que algunos hermanos no lo llevan puestos.

Tercero, desde mi área de diputado mayor de gobierno y antes las nuevas posibilidades que nos ofrece el programa informático y la sucursal bancaria, se quiere facilitar la retirada de papeleta de sitio, por tal motivo este año puede hacer el pago de la papeleta de sitio por banco, desde el día 1 de diciembre al 23 de Marzo al nº de cuenta 2024.0301.38.3300006624 entidad caja sur, el ingreso son 12 euros y a la hora de hacerlo especificar el nombre del hermano que va a salir. Aquellas personas que lo hagan por banco solo tendrán que presentar dicho justificante y se le emitirá la papeleta de sitio oportuna para participar en la cofradía, en la semana de reparto de papeleta.

El reparto de papeleta se efectuará de la siguiente forma:

Varas e Insignias 26 y 27 de Marzo (Sólo)

Cirios: del 26 al 30 de Marzo.

En horario de 18:00 h a 21:00 h en Nuestra Casa Hermandad.

Fuera de dichos plazos no se emitirán papeletas para evitar errores que se cometieron el pasado año, se cobrará en la casa hermandad como es habitual no sirviendo el ingreso por banco.

Para el año 2013, se pretende evitar a los hermanos la larga espera para retirar las papeletas de sitio, por lo que se usará el mismo sistema de este año, pero con la diferencia que valdrá la fecha de ingreso en el banco para ubicar al nazareno en el cortejo, estudiando la forma de canjear dicho ingreso por la papeleta de sitio, pero este sistema ya se os informará este año al retirar la papeleta de sitio.

Desde aquí hago un llamamiento a toda aquella persona que quiera ayudar como Diputado de Tramo, no habiendo limitación de edad, por tal, si alguien quiere salir en esta posición no tiene mas que decirlo en la casa hermandad los viernes por la noche o bien dejar una nota en el buzón de la casa hermandad o comunicarlo a cualquier miembro de junta.

No quiero finalizar, sin reiterar las gracias por todo lo logrado y animaros que acompañéis a Nuestros Titulares el Viernes Santo en su estación de penitencia.

En espera de vuestras inquietudes para seguir mejorando, os espero.



TINTORERÍA

Las Flores



Santa Cruz, 4

☎ 95 483 03 73

35 AÑOS AL SERVICIO DE
NUESTROS CLIENTES

ÉCIJA

Centro Comercial Las Torres
Avda. del Genil, 1

☎ 95 590 34 41

RECUERDOS DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Pilar Aguayo Hidalgo

Diputada Formación y Juventud

En este artículo quiero rememorar un acontecimiento de capital importancia para todos los católicos, especialmente para los más jóvenes, me refiero a la celebración el pasado mes de Agosto de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid. Desde bastante tiempo atrás los preparativos para la misma fueron arduos y de gran intensidad, por parte de los responsables de su organización tanto a nivel de diócesis como de parroquia. Durante esos preparativos hubo momentos difíciles, en los que los inconvenientes y contratiempos fueron suplidos por la fe y el entusiasmo de todos. Las dificultades económicas fueron suplidas por la generosidad de las personas colaboradoras y los jóvenes que tenían una particular ilusión en estar presentes en tan significativos actos, se ofrecieron incluso a la finalización de las misas, productos artesanales hechos por los propios jóvenes, para sufragar dichos gastos.

Y por fin llegó el momento tan esperado, la llegada del Santo Padre a Madrid, desde que descendió del avión procedente de Roma, las muestras de afecto y cariño fueron constantes por parte de los jóvenes presentes. El recorrido desde el aeropuerto hasta la Nunciatura fue una demostración de ello, así como los distintos desplazamientos por la capital de España- a la puerta de Alcalá, en donde recibió de manos del Sr. Alcalde las llaves de la ciudad, la posterior llegada a Cibeles etc.-. Las

Hermandades también tuvieron una participación importantísima, como fue la celebración del Vía Crucis con distintas imágenes ubicadas en sus "pasos", venidas de todos los puntos de nuestra geografía y situados en el Paseo de Recoletos. A la finalización del acto los distintos "pasos" regresaron a las iglesias que les dieron cobijo durante los días de la celebración, viviéndose unos momentos muy emotivos que evocaban los recuerdos de una "Madruga" atípica y veraniega. Otro momento inolvidable fue la vigilia de oración vivida en el aeródromo de Cuatro Vientos, en donde como recordareis las inclemencias meteorológicas se hicieron presentes con una violencia inusitada, pero que no arredró los ánimos del Papa ni de ninguno de los presentes, que los soportaron con una entereza encomiable. Como colofón de esta Jornada Mundial de la Juventud se celebró la mañana del domingo una Eucaristía en el mismo lugar, y que a pesar del fuerte calor reinante se desarrolló con un fervor y un respeto digno de admiración.

Al rememorar los momentos vividos en este acontecimiento, quiero remarcar que la juventud actual, en contra de lo que muchos piensan, es una juventud comprometida, solidaria y generosa, que cuando se les pide su colaboración y ayuda se vuelcan de una manera total y absoluta, y viven como pocos sus profundas convicciones religiosas y morales. Antes de finalizar quisiera pedirles a todos los jóvenes de la hermandad, que seáis consecuentes con el mensaje evangélico de Jesús y que vuestra fuerza e ímpetu juvenil, os haga ser más solidarios con el necesitado y tengáis siempre por ejemplo y guía a nuestros Titulares, que lo dieron y siguen dándolo todo por nosotros.



LLAMAMIENTO A LOS JÓVENES

Laura M.^a Caldero Fuentes

2.^a Secretaria

 stimados hermanos/as:

Un año más nos vamos acercando a la Cuaresma, tiempo de reflexión y preparación a la Semana Grande de nuestra ciudad. Con la entrada del nuevo año, nuestra hermandad comienza un nuevo peregrinaje de acercamiento a Dios y en concreto, a nuestros Titulares. Ya, cerquita, tenemos el miércoles de Ceniza día en el que comenzará el Quinario a nuestro titular Jesús Abrazado a la Cruz. Con su llegada me gustaría hacer un llamamiento a todos los hermanos, especialmente a la juventud de nuestra hermandad, los jóvenes debemos de PARTICIPAR, formar e intervenir en Nuestra Hermandad, somos una parte importante de ella, pues somos el futuro de la misma y debemos de conocerla. Desde muy pequeñita, he estado interviniendo activamente y viviendo lo que es una vida en



hermandad, vida que no únicamente consiste en la salida procesional cada madrugá, sino que es una vida de confraternizar, de compartir, ayudar, de trabajo, de reflexión, de experiencias enriquecedoras, de acercamiento a Dios, de culto y rezo... espero que poco a poco os animéis a acercaros más y conocer desde dentro que es una Hermandad.

Y así, poder ampliar el Grupo Joven de nuestra hermandad que en la actualidad lo forman un grupo de amigos unidos por la devoción a nuestros Titulares, del que nos gustaría que formarais parte, haciéndonos llegar a través de la Secretaría de nuestra hermandad o a través del correo electrónico vuestras ideas, para así formar un grupo sólido, pasarlo bien y disfrutar de vuestra hermandad.

ASTIGI
MAYSA
CONSTRUCCIONES

Jesús Antonio Herrera Pérez

Móvil: 685 541 747

Teléf. 95 590 28 58

C/. José Manuel García Caparrós, 15
41400 ÉCIJA (Sevilla)

e-mail: maysasl@hotmail.com

UN COMPROMISO FIRME Y RESPONSABLE

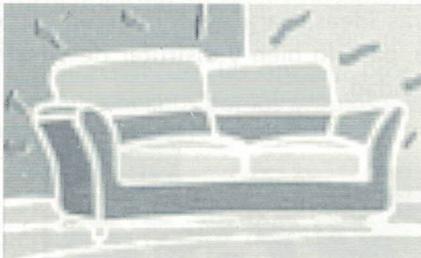
Federico Santos Verdugo

Diputado de Cultos

Un año más me dirijo a todos los hermanos de nuestra Corporación, para hacerles un recordatorio, que no por reiterado es menos importante, sobre la obligación de la asistencia a los cultos de todos los hermanos. Cuando decidisteis pertenecer a nuestra Hermandad, jurasteis cumplir con las Reglas de la misma, y adquiristeis un compromiso firme y responsable de acompañar a nuestros Titulares, tanto en los cultos internos (Quinario, Triduo, Besamanos, Besapiés etc.), como externos, principalmente en la Estación de Penitencia, verdadera catequesis y expresión pública de nuestra fe.

También quisiera pedirlos, que leáis con atención e interés este Boletín que tenéis en vuestras manos, ya que en él se expresan todos los cultos y actividades realizadas y previstas a lo largo del año en nuestra Hermandad, para así estar informados puntualmente de los mismos. El Boletín se ha realizado con la máxima ilusión por parte de los miembros de la Junta de Gobierno y de todos los colaboradores en el mismo, y queremos que sea un vehículo importantísimo de comunicación, para aumentar la información y convivencia entre todos los hermanos.

Solamente me queda daros las gracias por haber prestado atención a estas líneas, y el deseo de vernos pronto en los actos y cultos organizados por nuestra Corporación, pido a nuestros Sagrados Titulares Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura, que os bendigan y protejan siempre.



TORRESOL

POLIG. IND. LA LAGUNILLA, S/N.

41400 ECIJA (Sevilla)

TELÉFS. 95 590 00 35 - 95 590 38 35

FAX 95 590 00 57



REPSOL
E.S. LAS TORRES

Ctra. Écija-Osuna, Km. 0,5
Teléfono 95 590 51 58

**VENTA DE GAS BUTANO
GASOLEO A DOMICILIO**



REPSOL

**CENTRO DE LAVADO A PRESIÓN
CON AGUA CALIENTE OSMOTIZADA**

Avda. Dr. Fleming, 45 - ÉCIJA (Sevilla)
Teléfono 95 483 07 69

VENTA DE GAS BUTANO



GRAN VISIR

Redacción

De nuevo y ya van Cinco ediciones, nuestra Hermandad ha participado en la cabalgata de Reyes Magos de nuestra Ciudad con la carroza del Gran Visir.

En ellas, como cada año participaron alrededor de Cuarenta hermanos/as, donde todos, vivieron la bonita y mágica noche de Reyes desde un plano distinto, acompañando a S.M. los Reyes, en la comitiva Real.

Destacaba este año la gran participación de carrozas, lo que ha hecho engrandecer en cantidad y calidad la Cabalgata en nuestra Ciudad.

La Junta de Gobierno designó por unanimidad a la persona que este año encarnaría el consolidado personaje del **Gran Visir**, recayendo tal honor en **Don Fernando Jesús Crespo López**, Ex-Teniente Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío.

Enumerar las excelentes cualidades personales de D. Fernando J. Crespo, sería extendernos mucho, pero es de destacar, su colaboración en nuestra Hermandad, pues



desde el inicio de este proyecto, nos ha mostrado su incondicional ayuda e inestimable colaboración.

Hacemos especial hincapié que la totalidad del presupuesto es cubierto gracias a colaboraciones personales, cuotas de salida, y empresas. Desde éstas líneas, agradecemos como no, a todas aquellas personas que colaboran en la logística y montaje de las carrozas, así como reiteramos nuestro agradecimiento a todas y cada una de las empresas que como cada año prestan su patrocinio, pues sin ellos, no podríamos hacer realidad y llevar a cabo este bonito y mágico proyecto que ofrece la posibilidad a los mas pequeños, de mantener un contacto directo y constante con esta Hermandad.





José Fdo. del Marco Herrera

Teléf.: 676 681 826

pinturaselpiloto@hotmail.com

www.pinturaselpiloto.com



www.perchan.com
PERCHAN, S.A.

Ctra. N-431, km. 626 - Pol. Ind. Menaja C/A nave, 12 - Teléf. 959 22 77 26 - Fax: 959 22 77 96
21007 HUELVA

Ctra. Osuna, km. 0,5 - Teléf. 95 483 04 86 - Fax: 95 590 50 34
41400 ÉCIJA

Cañaveralejo, 3 - Apartado Correos, 271 - Teléf. y Fax: 95 483 08 40
41400 ÉCIJA

Polig. Ind. Calonge, Par. M5 c/ Azogue, 16 Teléf. 95 435 93 13 - Fax: 954 36 70 97
41007 SEVILLA

Polig. Amargacena - Ing. Juan de la Cierva - Esq. Ing. Barbudo - Teléf. 957 42 90 24 - Fax: 957 42 90 25
14013 CORDOBA



Juan A. Delgado Alcázar, s.c.
en Juaní

TALLER DE ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

SERVICIO DE TACOGRAFOS **KIENZLE**,

LIMITADORES DE VELOCIDAD **VDO** Y

RECAMBIOS ELECTRICOS

REPARACION - CARGAS AIRE ACONDICIONADO

Bda. San Gregorio, 3

Teléfono 95 483 42 51

Móvil: 629 46 22 36 - 639 88 70 12

41400 ÉCIJA (Sevilla)



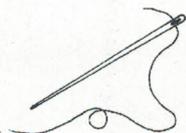
MATERIALES DE CONSTRUCCION

TLF. 954 83 58 00

POL. IND. "EL LIMERO" Nº 28

ÉCIJA

TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA
LA REFORMA DE SU VIVIENDA



Jesús Rosado Borja

BORDADO Y RESTAURACIONES

C/. Zamoranos, 36

Teléf. y Fax: 955 902 823

Teléf. 954 835 946

41400 ÉCIJA (Sevilla)

e-mail:jesusrosado@ecija.org

BRUTOMANÍA

Avda. del Genil, s/n.

(C.C. Las Torres)

ECIJA



Tif. 955 544 971



**ALMUERZO HERMANDAD
FUNCIÓN PRINCIPAL
DE INSTITUTO**

Redacción

Tras la celebración de la Función Principal de Instituto en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, tuvo lugar en un céntrico y conocido restaurante de nuestra Ciudad, el tradicional almuerzo de Hermandad como culminación al día grande de nuestra Corporación.

A él asistieron entre otros, el predicador de la Solemne Función el Rvdo. D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, Arcipreste y Párroco

de la Santa María Ntra. Sra. y Santa Bárbara de Écija, Junta de Oficiales, así como todos los hermanos y hermanas de nuestra Corporación que así lo desearon.

Para el presente año, se pretende celebrar de nuevo para mantener esta bonita tradición, a bien sabida que la situación económica no es la mas idónea lo celebraremos en nuestra Casa Hermandad, para que todos tengamos la posibilidad de acudir y vivir este día de convivencia y Hermandad.

Si estás interesado/a en acudir, puedes ponerte en contacto con el Mayordomo o cualquier miembro de la Junta de Gobierno y te informará.

¡¡¡ Acompañanos este día, te esperamos !!!





JUBILEO CIRCULAR PARROQUIAS
Y CONVENTOS AÑO 2012

MES	DIAS	PARROQUIA / CONVENTO	MES	DIAS	PARROQUIA / CONVENTO	
ENERO	1	SANTA MARÍA	JULIO	1 al 2	FILIPENSAS	
	2 al 5	SANTA FLORENTINA		3 al 5	LOS DESCALZOS	
	6 al 8	LOS DESCALZOS (NIÑO DE PRAGA)		6 al 13	SANTA MARÍA (C. VIRGEN DEL CARMEN)	
	9 al 12	MARROQUÍES		14 al 17	EL CARMEN (TITULAR)	
	13 al 15	SANTIAGO		18 al 22	SANTA CRUZ	
	16 al 18	TERESAS		23 al 25	SANTIAGO (TITULAR)	
	19 al 21	SANTA INÉS (TITULAR)		26 al 28	SANTA ANA (TITULAR)	
	22 al 25	SANTA MARÍA (SAN PABLO)		29 al 31	SANTA MARÍA (SANTA MARTA)	
	26 al 28	SANTO DOMINGO				
	29 al 31	SANTA CRUZ				
FEBRERO	1 al 4	SANTIAGO (SAN BLAS)	AGOSTO	1 al 3	HNAS. DE LA CRUZ (PORCIÚNCULA)	
	5 al 7	FILIPENSAS (40 HORAS)		4 al 6	SANTA FLORENTINA	
	8 al 11	SANTA ANA (Q. XTO. DE LA YEDRA)		7 al 9	SANTO DOMINGO (TITULAR)	
	12 al 14	EL CARMEN (40 HORAS)		10 al 12	SANTA INÉS	
	15 al 18	SANTA CRUZ (N. XTO. DE LA SANGRE)		13 al 15	SANTA MARÍA (TITULAR)	
	19 al 21	SAN GIL (40 HORAS)		16 al 19	CAPILLA STA. ÁNGELA (ALCARRACHELA) C. CONCEPCIÓN	
	22 al 25	SANTA CRUZ (Q. N. P. JESUS ABRAZADO)		20 al 23	SANTO DOMINGO (STA. ROSA DE LIMA)	
	26 al 28	SANTIAGO (40 HORAS)		24 al 26	SANTIAGO	
	29	SAN JUAN (Q. JESÚS NAZARENO)		27 al 29	EL CARMEN	
	30 al 31			30 al 31	SAN GIL (TITULAR)	
MARZO	1 al 3	SAN JUAN (Q. JESÚS NAZARENO)	SEPTIEMBRE	1	SAN GIL (TITULAR)	
	4 al 6	SANTA MARÍA (40 HORAS)		2 al 7	SANTA CRUZ (C. V. DEL VALLE)	
	7 al 10	EL CARMEN (C. SOLEDAD)		8 al 10	TERESAS	
	11 al 13	SAN JUAN DE ÁVILA - ERMITA (40 HORAS)		11 al 13	SANTA CRUZ	
	14 al 17	LA VICTORIA (SEP. XTO. CONFALÓN)		14 al 17	SANTIAGO (C. V. DOLORES)	
	18 al 20	SANTA CRUZ (40 HORAS)		18 al 21	FILIPENSAS	
	21 al 23	LA MERCED (C. XTO. EXALTACIÓN)		22 al 24	SANTA INÉS	
	24 al 26	MARROQUÍES		25 al 27	SAN JUAN DE ÁVILA - ERMITA	
	27 al 29	SAN GIL (C. XTO. SALUD)		28 al 30	SANTA BÁRBARA (SAN MIGUEL)	
	30 al 31	SANTA INÉS				
ABRIL	1	SANTA INÉS	OCTUBRE	1	SANTA BÁRBARA	
	2 al 4	TERESAS		2 al 4	SAN FRANCISCO	
	5 al 7	TRIDUO SACRO (NO HAY JUBILEO)		5 al 12	SANTA MARÍA (C. VIRGEN DEL PILAR)	
	8 al 10	SAN GIL		13 al 15	TERESAS (C. SANTA TERESA)	
	11 al 14	SANTA CRUZ (C. XTO. RESUCITADO)		16 al 18	SAN JUAN DE ÁVILA - ERMITA	
	15 al 17	LA VICTORIA (S. FCO. DE PAULA)		19 al 21	SAN JUAN (C. VIRGEN MISERICORDIA)	
	18 al 21	FILIPENSAS		22 al 24	MARROQUÍES	
	22 al 25	SANTO DOMINGO		25 al 30	SANTO DOMINGO (N. V. DEL ROSARIO)	
	26 al 30	HNAS. DE LA CRUZ (TITULAR DIVINA PASTORA)		31	SANTA FLORENTINA (C. SAN MARTÍN PORRES)	
MAYO	1 al 3	SANTA CRUZ (TITULAR)	NOVIEMBRE	1 al 2	SANTA FLORENTINA (C. SAN MARTÍN PORRES)	
	4 al 7	SANTA MARÍA (C. VIRGEN DEL ROCÍO)		3 al 5	HNAS. DE LA CRUZ (C. SANTA ÁNGELA)	
	8 al 10	SAN JUAN DE ÁVILA (TITULAR)		6 al 14	SANTA MARÍA (N. ÁNIMAS)	
	11 al 13	SANTA FLORENTINA		15 al 18	SANTA ANA	
	14 al 16	SAN JUAN (S. ISIDRO)		19 al 27	SAN FRANCISCO (N. V. MILAGROSA)	
	17 al 22	EL CARMEN (C. MARÍA AUXILIADORA)		28 al 30	TERESAS	
	23 al 25	MARROQUÍES				
	26 al 28	FILIPENSAS				
	29 al 31	SAN GIL (N. XTO. DE LA SALUD)				
JUNIO	1	SAN GIL (N. XTO. DE LA SALUD)	DICIEMBRE	1 al 4	SANTA BÁRBARA (TITULAR)	
	2 al 4	SANTA MARÍA (TRIDUO SACRAMENTAL)		5 al 7	SANTIAGO (INMACULADA)	
	5 al 7	SANTA CRUZ (ADORACIÓN NOCTURNA)		8 al 15	MARROQUÍES (O. INMACULADA)	
	8 al 10	MARROQUÍES		16 al 18	LA VICTORIA	
	11 al 13	SAN FRANCISCO (TITULAR)		19 al 22	HOSPITALITO	
	14 al 17	SANTA BÁRBARA (N. SGDO. CORAZÓN)		23 al 27	FILIPENSAS	
	18 al 21	SANTA FLORENTINA (TITULAR)		28 al 31	SANTA MARÍA	
	22 al 24	SAN JUAN (TITULAR)				
	25 al 28	SANTA CRUZ				
	29 al 30	FILIPENSAS				



MEMORIA ANUAL HERMANDAD

Eloy Morejón Márquez

Secretario Primero

CULTOS DE LA HERMANDAD

En cumplimiento del fin general que nuestras Reglas indican durante el ejercicio 2011 se han desarrollado los Cultos que aquellas señalan, y que a continuación y por orden cronológico reseñamos:

QUINARIO A NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ

Durante los días 9 de Marzo (Miércoles de Ceniza) al día 13 de Marzo (I Domingo de Cuaresma) se celebró en honor, adoración y mayor gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, el Anual y Solemne Quinario.

A tal fin fue instalado un altar, compuesto de varios niveles todos ellos y a excepción de la mesa de altar, estaban revestidos con tejido color granate oscuro. El altar estaba iluminado por toda la candelería antigua en plata y por candelabros de plata de la Parroquia y faroles grandes del Paso Nazareno. En el nivel mas inferior de todos la mesa de altar, se instaló el manifestador donde se exponía para su adoración el Santísimo. El exorno floral (compuesto de centros de claveles rojos e iris) formaba una bella y artística composición.

La Sagrada Imagen de nuestro Titular abrazando su Cruz de Plata y vestido con túnica bordada y cíngulo dorado, fue colocado sobre la peana de caoba.

Todo ello y desde los pies de la imagen resplandecía con sencillez pero a la vez con elegancia, el Altar abarcaba en toda su amplitud, el ancho de la nave central y Altar Mayor. En su parte trasera y cerrando el bello conjunto el dosel de terciopelo granate con galones dorados.

Ante este artístico conjunto, diseño de los Sres. Priostes junto al Sr. Diputado de Cultos y agradaba a cuantos lo contemplaban, tuvo lugar cada día el rezo del Santo Rosario, la meditación del ejercicio del Quinario, la Bendición con Su Divina Majestad (S.D.M.) y, tras su reserva, la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra todos los días del Solemne Quinario, el Rvdo. Sr. D. Álvaro Román Villalón, Párroco de la Stma. María Magdalena de Arahál, que con sus palabras amenas, llenas de

sencillez y naturalidad nos llegó a todos los presentes.

Estos Cultos Solemnes terminaron cada día con una Salve a Nuestra Venerada Titular María Santísima de la Amargura, que estuvo expuesta en el camarín del Nazareno, vestida con su atuendo de "Hebrea".

El Domingo 13 de Marzo, I de Cuaresma, a las 12,30 horas de la mañana y como culminación del Quinario celebró ésta Hermandad su Función Principal de Instituto, con solemnísimas Eucaristía y Comunión General, a la que asistieron gran número de hermanos, fieles y representaciones de todas las Hermandades de nuestra Ciudad, asociaciones Parroquiales y Consejo de Hermandades y Cofradías, oficiando y estando el panegírico a cargo del Muy Ilustre Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, Arcipreste y Párroco de Santa María Ntra. Señora y Santa Bárbara de Écija.

En el ofertorio fue formulada por la Sra. Secretaria Segunda, la Solemne Protestación de Fe Católica.

La parte musical corrió a cargo del Centro Filarmónico Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor, dirigida por D. José Enrique Bedmar Estrada. A todos los presentes nos deleitaron con sus letras y voces, interpretando como de costumbre y tras haberlas recuperado, las Coplas en honor a Ntro. Padre Jesús Nazareno.

MEDITACION Y DEVOTO BESAPIES A NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ

El Sábado 2 de Abril a las 21:00 horas, ante el Altar de nuestro Titular, tuvo lugar la tradicional Meditación Cuaresmal, que corrió a cargo de Ntro. Hermano D. Mariano Oñoro López.

Se desarrolló, ante el altar erigido para el Solemne y devoto Besapies situado en esta ocasión ante el Altar de San Pablo, todo se desarrolló en un ambiente recogido e íntimo, manteniéndose en todo momento una luminosidad mínima en toda la Parroquia, tan solo iluminada por los cirios del bello altar. Dicha meditación tuvo un contenido lleno de certezas y profundas reflexiones, constituyendo un emotivo acto.

El Domingo 3 de Abril (IV de Cuaresma) Nuestro Titular siguió expuesto durante todo el día, a la Veneración y meditación de los fieles, finalizándose el Besapies a las 20,30 horas, tras la Santa Misa de la Parroquia.

El Sábado 9 de Abril, tras los Cultos de la Parroquia, fue trasladada en paso de "andas" desde su camarín a su "paso" procesional en solemne procesión claustral, nuestra Titular, María Santísima de la Amargura.



ACTO PROTOCOLARIO DE ENCENDIDO DEL PRIMER CIRIO DE LA CANDELERÍA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA, MISA DE JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS Y TRASLADO DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO ABRAZADO A LA CRUZ A SU PASO PROCESIONAL

Antes del Comienzo de la misa de juramento de nuevos hermanos tuvo lugar el acto de encendido del primer cirio de la candelera de la Titular, llevado a cabo en este ejercicio por Dña. M^{ra}. Luisa Guardiola, presidenta de la Asociación Anxex. Tras lo cual se celebró el rezo de la Salve.

El Sábado 16 de Abril (V de Cuaresma) a las 21.00 horas y ante el Altar Mayor se encontraba la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno sobre su paso de "andas", escoltado por faroles y ciriales de plata. Puntualmente se procedió a celebrar la Misa de Juramento de nuevos hermanos.

Eran numerosos los fieles que se congregaron para contemplar el traslado de Nuestro Titular, efectuándose un acto de pleno espíritu penitencial.

Abría paso al cortejo la Cruz parroquial, flanqueada por dos ciriales, seguida de dos filas de hermanos y Junta de Oficiales, cortejo litúrgico compuesto por cuatro ciriales y acólitos turiferarios, seguidos por las andas que portaban a nuestro Titular. Se realizaron seis meditaciones, coincidiendo las mismas en los siguientes puntos:

- 1º Ante el Altar de Nuestro Titular, en la Nave del Evangelio.
- 2º Ante el Altar del Santísimo Cristo de la Sangre.
- 3º En el cancel de salida.
- 4º Ante el coro.
- 5º En la Nave Central.
- 6º Delante del paso procesional.

TRIDUO PASCUAL

El Jueves Santo 21 de Abril y durante todo el día, en el frontal de la Nave lateral derecha y de forma paralela al Altar Mayor de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, en el Altar de San Pablo, se encontró expuesto el Altar de Insignias, colocado de una manera muy artística, diseño del Sr. Diputado de Cultos.

En la puerta lateral que comunica al frente con la calle Espíritu Santo, en el crucero de la iglesia, en la Nave de la Epístola y como ya es tradicional en nuestra Hermandad se colocaron nuestros dos pasos:

El Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz, admirablemente dispuesto, con

el monte calvario cubierto de iris morados y Treinta y Tres "Cardos" en honor a la edad de Ntro. Sr. Jesucristo. El "paso" estaba iluminado por sus faroles de metal Plateado con cera morada y sobre él, Nuestro Padre, abrazando su tradicional Cruz de Plata y túnica bordada.

Los ángeles pasionistas de sus esquinas portaban sus tradicionales atributos pasionarios.

El Paso de Nuestra Señora de la Amargura, se hallaba con toda la candelera formada por 78 candeleros con cirios de color blanco roto. El exorno floral consistió en claveles y flores blancas. Nuestra Señora de la Amargura vistió su zaya color corinto de bordados asimétricos en recorte de tisú y un original tocado de color beige, así como su manto liso procesional de color Corinto.

Durante toda la mañana y parte de la tarde fueron muy numerosos los fieles y cofrades que acudieron a admirar el conjunto que formaban ambos pasos y el altar de insignias.

A partir de las 22,00 horas comenzaron a llegar al templo los hermanos nazarenos, prestándose por parte de las personas responsables, una particular atención a la indumentaria y al cumplimiento estricto de las normas para la estación de penitencia.

Desde dicha hora y debido al alto porcentaje de probabilidad de que se produjera precipitaciones, la Junta de Gobierno tuvo varias reuniones en las que se analizaron los partes meteorológicos que llegaban de las distintas fuentes consultadas. A raíz de dichas fuentes y persistiendo un alto grado de probabilidad de lluvias, la Junta de Gobierno tomó la decisión de Suspender la Estación de Penitencia trasladándose todos sus miembros al altar Mayor de Nuestra Parroquia desde donde Nuestro Hermano Mayor anunció la decisión adoptada. Seguidamente, se realizó un acto penitencial y de meditación sustitutivo de la Estación de Penitencia.

TRIDUO EUCARÍSTICO EN HONOR AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Durante los días 19, 20 y 21 de Julio, se celebró por primera vez Solemne Triduo Eucarístico, comenzando a las 19:00 h. con la exposición de su Divina Majestad, rezo de la estación al Stmo. Sacramento. Santo Rosario, rezo del ejercicio del Triduo y Eucaristía oficiada por nuestro Director Espiritual y Párroco de la Mayor de Santa Cruz, Rvdo. D. Antonio Pérez Daza. A tal efecto se realizó un altar con el fondo del dosel granate de nuestra Hermandad acompañado del exorno floral y candelera con cirios blancos. Presidiendo dicho altar la custodia con el Stmo. Sacramento.



TRIDUO A MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Durante los días 6, 7 y 8 de Octubre, se celebró a las 19,30 horas de la tarde, el Solemne Triduo de Gloria en Honor de Nuestra Amantísima Titular. A tal fin, María Santísima de la Amargura fue trasladada al Altar Mayor, donde se levantó para la ocasión un magnífico Altar, diseño de los Sres. Priostes y Sr. Diputado de Cultos, formado por estructura de dos niveles, en el nivel más elevado y ante el dosel granate, se encontraba sobre peana de plata, nuestra Madre de la Amargura vestida con su manto color negro en terciopelo y zaya color roja con bordados.

A ambos lados de la Sagrada Imagen, y sobre el mismo nivel, los entrevales plateados de su "paso" con sus correspondientes tulipas y cera de color blanco roto, en el nivel más bajo o mesa de altar, se encontraban 24 candeleros. A todo el conjunto acompañaba exorno floral que en esta ocasión fue de flores rosas color champán y nardos.

Cada día tuvo lugar una hora antes del inicio de la Eucaristía, la exposición y adoración de Su Divina Majestad (S.D.M.), el rezo del santo rosario, el ejercicio del Triduo y reserva de su S.D.M.

La celebración de la Santa Misa y al término, Salve a María Santísima de la Amargura.

Ocupó la sagrada cátedra El Rvdo. D. José González de Quevedo Álvarez, S.J. de la Residencia de Jesús del Gran Poder de Sevilla, que con su certera y profunda predicación, llenó a todos los presentes.

El Sábado día 8 antes de iniciar la Santa Misa y tras el ejercicio del Triduo, tuvo lugar la procesión claustral con Su Divina Majestad (S.D.M.) y posterior reserva.

El Domingo 9 de octubre y a las 12,30 horas de la mañana y como culminación del Triduo, celebró esta Hermandad Solemne Función, a la que asistieron gran número de Hermanos y Fieles y una representación del cuerpo de la Policía Local, con motivo de ser nuestra Madre de la Amargura su Patrona y así como los Representantes de los Partidos Políticos de la Corporación Municipal.

El panegírico estuvo a cargo del mismo orador sagrado. La Santa Misa estuvo acompañada de órgano interpretada por el organista de la Catedral de Getafe y Coro Parroquial. A su término se entonó la Salve a Nuestra Madre.

DEVOTO BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Durante el día 16 de Octubre estuvo expuesta en devoto Besamanos Nuestra Sra de la Amargura, resaltando una nutrida asistencia durante todo el día de hermanos y fieles devotos.

El Altar elevado a tal efecto fue en esta ocasión

ante el del Milagro de San Pablo, en la Nave de la Epistola.

Dicho altar diseño de los Sres. Priostes, estuvo compuesto por los entrevales, ciriales de Plata y faroles de Plata, todo el bello conjunto exornado con un centro de flores Rosas variadas y reposteros colocados en los lados de Ntra. Sra. de la Amargura.

María Stma. de la Amargura vestía para la ocasión, saya bordada de color rojo y manto de camarín color Negro.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA SALVE DEDICADA A MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

El domingo día 16 de Octubre a las 12:30 h. ante el altar del Besamanos de María Santísima de la Amargura se celebró el acto de presentación de la Salve dedicada a Ntra. Titular, por el Rvdo. Padre D. José González de Quevedo y completada con la composición musical realizada por D. Miguel Aguilar, Director de la Banda Musical del Stmo. Cristo de Confalón. Comenzando con la presentación del acto realizada por nuestro Hermano Antonio González Montaña, seguidamente se interpretó la marcha "Amargura". Tras lo cual, el presentador glosó una breve reseña sobre la persona de D. Miguel Aguilar, tras lo cual dicha persona intervino detallando los pormenores sobre la composición de la música de dicha Salve. Continuando con la interpretación con estreno absoluto de la Salve "MAR INMENSO DE AMARGURA" y de las "COPLAS" dedicada a Ntra. Titular según la versión original del maestro D. José Arroyo. Antes de finalizar el acto se hizo entrega a D. Miguel Aguilar de un cuadro con las fotografías de Ntros. Titulares. Finalizando el acto con la intervención de Ntro. Hermano Mayor.

MISA DE REQUIEM POR LOS DIFUNTOS DE NUESTRA HERMANDAD

El día 11 de Noviembre (2º viernes de mes) a las 20,00 horas de la noche se celebró la Misa de Difuntos en sufragio por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos y en especial por los fallecidos en el presente ejercicio, la misma fue oficiada por nuestro Párroco y Director Espiritual Rvdo. Sr. D. Antonio Pérez Daza, y a ella asistieron numerosos hermanos y fieles. Destacar que como esta siendo costumbre en los últimos años, Nuestra Titular vestía de riguroso luto.

OTROS CULTOS CON ASISTENCIA DE NUESTRA HERMANDAD

PROCESIÓN DE SAN PABLO

Como ya es tradicional, el día 25 de Enero se celebró la festividad de la Conversión de Nuestro Patrón San Pablo. Oficiales de Nuestra Hermandad estuvieron presentes en la procesión y Solemne Función Votiva a nuestro Santo Patrón, portando varas y el estandarte de la Hermandad.



PROCESIÓN DEL CORPUS CRISTI

El Domingo día 26 de Junio, Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, procesionó por las calles de nuestra ciudad el Santísimo Sacramento en su antigua custodia de plata, obra de Alfaro, en su impresionante trono. A ésta procesión asistieron los miembros de ésta Junta de Gobierno portando cirios, dos varas y estandarte de nuestra Hermandad.

Decir también a propósito de éste día, que Nuestra Hermandad expuso un altar eucarístico en el patio de nuestra Parroquia. El altar estaba formado por dos niveles, en el superior, la imagen del corazón de Jesús, escoltado por jarras Plateadas, Candeleros y sacras de nuestra Hermandad, con varias jarras con flores blancas y amarillas, espigas y racimos de uvas.

PROCESIÓN DE LA VIRGEN DEL VALLE CORONADA

El 8 de Septiembre se celebró la fiesta de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Valle Coronada. Como culminación de la novena y demás actos conmemorativos se celebró la procesión por las calles de nuestra ciudad acudiendo a ella la Junta de Gobierno de Nuestra Hermandad portando varas y Estandarte de la Hermandad.

OTROS CULTOS Y ACTOS

Durante todo éste ejercicio nuestra Hermandad ha sido invitada a participar en numerosos cultos y actos promovidos y realizados por otras Hermandades y Asociaciones Religiosas y Sociales. Siempre que las necesidades de los miembros de ésta Junta de Oficiales lo han permitido, se ha acudido a acompañarles en sus Actos y Cultos así como se ha participado en todas aquellas actividades, cursillos y actos diversos promovidos por el Consejo Local y por la Diócesis de Sevilla, constituyendo todos ellos un gran numero difícilmente relatable en ésta memoria.

El día 5 de Enero nuestra Hermandad participó por cuarta vez consecutiva, en el cortejo de la cabalgata de Reyes Magos con una carroza, representándose el trono con la figura del Gran Visir. Dicho privilegio fue otorgado en esta ocasión a Nuestro Teniente Hermano Mayor, D. Rafael Baena Sánchez.

CABILDO GENERAL ORDINARIO

El día 27 de Noviembre de 2010, se celebró el Cabildo General Ordinario el cual, y a instancia del Sr. Hermano Mayor, y según acuerdo del Cabildo de

Oficiales comenzó a las 17,00 horas para tratar los puntos habituales del orden del día y donde se dio lectura al Acta del Cabildo anterior. y se presentaron los cultos, actividades y presupuestos para el ejercicio del que hoy damos cuenta en esta memoria.

CUESTACIONES A FAVOR DE ANDEX

En el mes de Diciembre nuestra Hermandad colaboró en la cuestación organizada por la Asociación Andex y en el mes de Julio se realizó una nueva cuestación siendo organizada por nuestra Hermandad a beneficio de dicha Asociación, contando con la colaboración del equipo de voluntarios que habitualmente, desde hace algunos años realiza dicha labor de una manera altruista y generosa. Agradeciéndoles en nombre de nuestra Hermandad su trabajo y entrega a dicha labor.

AGRADECIMIENTO Y CONCLUSIÓN DE ESTA MEMORIA 2010

Todo lo reflejado en ésta Memoria del Ejercicio 2010-2011 es lo realizado por Nuestra Hermandad en dicho periodo de tiempo.

Dar las gracias a todos aquellos hermanos, costaleros y devotos de Nuestros Titulares que han participado y han ayudado a esta Junta de Gobierno y en beneficio de Nuestra Hermandad de una forma totalmente desinteresada.

Esta Junta de Gobierno que aquí hace balance de lo realizado, agradece la colaboración que ha recibido de los hermanos, y que han ayudado en todos los actos antes mencionados, destacando de manera muy especial a aquellos que con su labor callada e intensa han colaborado y que al no haber salido a la luz no han sido reseñados en esta Memoria.

CONCLUSIÓN

Finalmente ofrecemos todo lo realizado a Nuestros Sacratísimos Titulares, Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y a Nuestra Madre Santísima de la Amargura, como fruto de nuestra labor en la Tierra para mayor gloria de Dios y de todos nuestros hermanos, los Hombres.

Écija, a 26 de Noviembre de 2011

Fdo. El Secretario Primero.
Eloy Morejón Márquez.



NORMAS PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

A continuación reproducimos reglas sobre las obligaciones de los Hermanos que realicen Estación de Penitencia:

REGLA 52.

* Vestir correctamente el hábito o túnica de nazareno que consta de: túnica morada con botonadura negra con cingulo de cordón de hilo o esparto, capa negra que llevará en el lado superior derecho el Escudo de la Hermandad grabado o bordado, sobre fondo blanco, antifaz negro que llevará en su parte central inferior un Escudo igual o anterior, guantes, calcetines y calzado color negro; no obstante aquellos hermanos que lo deseen podrán ir descalzos, sin calcetines.

* Se prescindirá de cualquier distintivo que ayude a la identificación del penitente, como reloj, anillo o joyas, exceptuando la alianza matrimonial. Los hermanos tendrán la obligación de llevar al cuello y sobre la túnica la medalla de la Hermandad, sujeta por un cordón de color morado.

* Se dirigirá desde su domicilio a la Sede Canónica de la Hermandad por el camino mas corto y solo con la antelación suficiente que la Junta de Gobierno fijó para estar en ella. Se abstendrá de entrar en lugares públicos, marchando en silencio y solo en grupo si todos visten la misma túnica. Está terminantemente prohibido levantarse el antifaz y todo lo que desdiga el acto penitencial que va a realizar. Se contrae la suma responsabilidad que todo cofrade de esta Hermandad tiene de ser continuador de aquellos que con su piedad, orden fervor y compostura labraron durante siglos la fama, prestigio y nombre legitimo de esta Hermandad. Todo lo dicho anteriormente es de aplicación para el regreso de los hermanos a su domicilio.

* Estará obligado a poseer la papeleta de sitio debidamente extendida por el Secretario y a su vez se le entregará una hoja en las que figure las obligaciones de los hermanos para

que no se pueda alegar en ningún caso olvido o ignorancia de las mismas.

* A la llamada de los diputados de tramo ocupará el lugar asignado sin discusión alguna, quedando libre el derecho a presentar queja a la junta de gobierno por escrito una vez finalizada la estación de penitencia.

* Siguiendo la secular tradición, pronunciada la promesa de silencio, guardará durante la Estación de Penitencia el mas absoluto de los silencios y observará la actitud adecuada a tal acto.

* Guardará en el cortejo la distancia con el hermano que lo preceda; elevará y bajará el cirio a la llamada del diputado de tramo, mirará en todo momento al frente, quedando terminantemente prohibido volverse y no aumentará su penitencia con señales o actos que trasciendan al exterior, como cadenas, roces de los pies en el suelo, arrodillarse en las paradas, etc.

* No abandonará el sitio que se le haya asignado hasta la terminación del acto penitencial. En caso de enfermedad o necesidad perentoria grave presentada de improviso, avisará con discretas señales al diputado de tramo, entregándole el cirio o insignia que lleve e indicándole si su ausencia será momentánea o definitiva, reintegrándose cuanto antes a su sitio en el primer caso, o regresando a su domicilio en el segundo. Se abstendrá, en todo caso, de deambular entre las filas de nazarenos o por las calles.

* Asimismo, para todos los días del año se prohíbe que cualquier elemento de la túnica de nazareno se utilice para otro fin distinto respecto de aquel que ha sido creada, bien en conjunto o por partes, inclusive si se prescinde de las insignias, y en ello por el respeto debido a Nuestros Titulares y el significado del hábito en si.

* A la entrada de la cofradía permanecerá formado hasta que los pasos se coloquen en sus lugares correspondientes. Rezado por el director espiritual un Credo en acción de gracias, se dará por concluida la estación de penitencia y se levantará el voto de silencio.



¿CREES QUE TODOS TUS DATOS ESTÁN CORRECTOS?

Secretaría

Seguimos recibiendo correspondencia devuelta, rogamos comuniquen cambios de domicilio y otros datos rellenando la ficha que se adjunta.

Una vez cumplimentado pueden hacerlo llegar de las siguientes formas:

Enviándolo a:

Secretaría de la Real y Venerable Hermandad y Cofradía de Jesús Nazareno Abrazado a La Cruz y María Stma. de la Amargura. "El Silencio".

Calle Fernando Labrada S/n.
41400-Écija (Sevilla)

Pueden dejarlo directamente en el buzón instalado en nuestra Casa Hermandad.

O si le resulta mas cómodo, puede remitirnos la información, por correo electrónico en la siguiente dirección.

hermandaddelsilencioecija@hotmail.com

DATOS A REMITIR:

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ DNI: _____ ESTADO CIVIL: _____

DOMICILIO: _____

C. P.: _____ PROVINCIA: _____ TELF.: _____ MÓVIL: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ BANCO: _____

Nº CUENTA CORRIENTE: _____ / _____ / _____

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Real y Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura, comunica a todos sus Hermanos que los datos facilitados a la Secretaría de la Hermandad serán incluidos en un fichero con carácter personal, creado y mantenido bajo la completa responsabilidad de la Junta de Gobierno.

La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como facilitar el mejor cumplimiento de los fines establecidos en esta Hermandad.

La Real y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura, garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados.

De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros Hermanos no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros. Los Hermanos podrán ejercitar, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.

✍



ECILIMP
empresa de servicios



Ctra. N-IV, km. 452'700
41400 **ÉCIJA** (Sevilla)
Teléfs.: 95 483 48 00 - 49 04
Fax: 95 590 17 86

www.ecilimp.com

info@ecilimp.com



Políg. Ind. El Limero, 17-18 Nave A-B
Teléfono: 95 590 51 53 - Fax: 95 590 56 46
41400 **ÉCIJA** (Sevilla)

